



NACIONAL A6

Suman 36 mil decesos

En un día se registraron 836 fallecimientos por Covid-19 y 7 mil 51 nuevos casos en el país, por lo que sumaron 36 mil 327 defunciones y 311 mil 486 contagios.



Peligra Checo

Sebastian Vettel estaría cerca de cerrar un contrato con Racing Point, con lo que complicaría la permanencia del mexicano Sergio Pérez.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 67

No. 22,663

\$10.00



Colima, Colima, Miércoles 15 de Julio de 2020



Foto de Alberto Medina

RECHAZO AL PRESIDENTE

El Frente Nacional Anti AMLO instaló anuncios espectaculares a los costados de la Glorieta Monumental expresando su rechazo al presidente Andrés Manuel López Obrador, quien vendrá a Colima el viernes.

DECRETO GUBERNAMENTAL

Sancionarán a quienes desacaten medidas sanitarias

Ante la indolencia de una parte de la población, propone la Secretaría de Salud endurecer acciones anti Covid-19

Hugo RAMÍREZ PULIDO/
Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Habrán sanciones para quienes no respeten las medidas sanitarias, debido al incremento de contagios de Covid-19 en la entidad.

El Gobierno del Estado considera que ante el aumento desproporcionado del virus en la población colimense, se hace necesario tomar medidas adicionales a las ya implementadas, con el objetivo de detener esta expansión, y con ellos evitar el colapso del sistema de Salud estatal.

Ante ello, el Titular del Poder Ejecutivo del Estado y Presidente del Consejo Estatal de Protección Civil emitió un acuerdo con medidas adicionales para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 en el estado.

En él se ratifican las medidas preventivas publicadas en el anterior decreto.

Además, los establecimientos comerciales y personas que incumplan con lo estipulado por el presente acuerdo y los previamente publicados, les serán impuestas

las sanciones establecidas en los artículos 416, 417 y demás relativos de la Ley General de Salud.

Los elementos de Seguridad Pública estatales y municipales realizarán actividades de vigilancia e inspección, con el fin de asegurar el cumplimiento del acuerdo.

Se indica que el acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial El Estado de Colima.

Ayer, en la conferencia matutina sobre el Covid-19, la secretaria de Salud, Leticia Delgado Carrillo,

anunció que se propuso la obligatoriedad de diversas medidas para que no colapse el sistema de salud en la entidad.

Eso, ante la indolencia con que ha actuado una buena parte de la población del estado ante la pandemia.

Se informó, además, que para la reapertura gradual de los establecimientos, los responsables de cada espacio público o privado con actividades esenciales y no esenciales, deben cumplir con los protocolos de seguridad sanitaria.

LOCAL/A2

ACONSEJA ALCALDE LEONCIO MORÁN

Pueden dueños de negocios clausurados demandar al Gobierno Estatal

Elena DEL TORO

Los propietarios de los negocios clausurados por la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado pueden demandar a la autoridad estatal por daños y perjuicios, ya que no hay una razón para que los hayan cerrado, sostuvo el alcalde de Colima, Leoncio Morán Sánchez.

En entrevista, el Edil criticó la actuación de la Secretaría de Salud, que con la Guardia Nacional cerró bares y negocios el pasado fin de semana.

También se dijo en contra de que el Gobierno Estatal no permita el funcionamiento de cines, bares, casinos y gimnasios.

LOCAL/A2

ERA SUPLENTE DE ANEL BUENO

Renuncia diputada Isabel Martínez a bancada de Morena

Elena DEL TORO

La diputada María Isabel Martínez Flores renunció a la bancada de Morena en el Congreso del Estado y se declaró independiente.

Apenas el 18 de junio, la Legisladora de Ixtlahuacán asumió el cargo, tras la ausencia definitiva de Anel Bueno Sánchez, quien fue secuestrada y asesinada.

En un documento dirigido a los integrantes de la Mesa Directiva



Foto Congreso del Estado

Diputada Isabel Martínez Flores. del Congreso del Estado, Martínez Flores presentó su renuncia a la bancada de Morena y afirmó que, como independiente, defenderá el proyecto de la Cuarta Transformación que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador.

LOCAL/A2

RECONOCE EXPERTA DE LA UNAM TRABAJO ESTATAL ANTE LA PANDEMIA

LOCAL/A2

OPINIÓN

Como amigo, Chilo fue leal, cálido y de buen humor. Amigo de todo mundo, propiciaba el fortalecimiento de la amistad, nunca metía cizaña ni división entre quienes lo rodeaban.

HÉCTOR SÁNCHEZ DE LA MADRID A5

Armando MARTÍNEZ DE LA ROSA
Sergio JIMÉNEZ BOJADO
Manuel GODINA VELASCO
Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ
GLORIETA

A4
A4
A5
A4
A5



6 89076 59740 1



Foto de Alberto Medina

INSTALAN ARCO SANITIZADOR

En el mercado de Placetitas colocaron este arco sanitizador por el que deben pasar los clientes.

COVID-19

Hay 64 nuevos casos y ocho decesos

Suman mil 12 positivos y 128 defunciones en el estado

Carlos GARCÍA LEMUS

En 24 horas se registraron 64 nuevos casos y ocho decesos más a causa del Covid-19, con lo que se alcanzan mil 12 contagios acumulados y 128 defunciones.

La Secretaría de Salud informó en relación a los decesos, que se trató de tres mujeres y cinco hombres, con edades entre los más de 50 y más de 65 años de edad.

Uno era de Armería, otro de Ixtlahuacán, uno de Villa de Álvarez, dos de Manzanillo y tres de Tecmán.

Respecto a los casos nuevos, se informa se trata de 25 mujeres, con edades entre los menos de 10 y más de 65 años.

De ellas, 19 están en tratamiento y recuperación ambulatoria y seis hospitalizadas graves; una es de Armería, dos de Cuauhtémoc, cuatro de Colima, cinco de Tecmán, seis de Villa de Álvarez y siete de Manzanillo.

Respecto a los hombres, se informa que son 39 diagnosticados, con edades entre 1 y 65 años.

Hay 25 de ellos en tratamiento ambulatorio y 14 hospitalizados graves.

Uno es de Coquimatlán, dos de Comala, tres de Armería, tres de la capital, nueve de Villa de Álvarez, 10 de Tecmán y 11 de Manzanillo.

Hubo una paciente más, mayor de 65 años de edad, y otros dos hombres, de menos de 30 y más de 65 años de edad, que dieron positivo, pero al ser originarios de otros estado del país, por lineamiento federal se contabilizan a su residencia de origen.

Abandonan a recién nacida afuera de Casa Hogar

La dejaron dentro de un tambo de basura

Sergio URIBE ALVARADO

Una bebé recién nacida fue abandonada dentro de un tambo de basura en la calle Cazadores, de la colonia El Tecolote, frente a una Casa Hogar, en la ciudad de Colima.

De acuerdo a información extraoficial, alrededor de las 10 de la mañana de ayer, personas que pasaban por el lugar localizaron a la recién nacida y solicitaron apoyo a los equipos de emergencia.

Posteriormente, las corporaciones policíacas confirmaron que aún se encontraba en el cordón umbilical y la trasladaron a bordo de una ambulancia a una clínica de esta ciudad, para su atención médica y resguardo.

ORDEN PÚBLICO/A8



SANCIONARÁN A QUIENES INCUMPLAN

Endurecen medidas sanitarias

Hugo RAMÍREZ PULIDO/
Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El Gobierno del Estado dio a conocer que ante el aumento desproporcionado del virus del Covid-19 en la población colimense, se hace necesario tomar medidas adicionales a las ya implementadas.

El objetivo es detener esta expansión, y con ello evitar el colapso del sistema de Salud estatal.

Ante ello, el titular del Poder Ejecutivo del Estado y presidente del Consejo Estatal de Protección Civil emitió un acuerdo con medidas adicionales para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 en el estado.

Se ratifican las medidas preventivas publicadas, con particular énfasis a toda persona con factor de riesgo como lo son mayores a 60 años de edad, estado de embarazo o puerperio (estado post parto).

Lo mismo menores de 5 años o con diagnóstico de hipertensión arterial des-

controlada, diabetes mellitus descontrolada, enfermedad cardíaca o pulmonar crónicas, inmunosupresión (adquirida o provocada), insuficiencia renal o hepática.

Los anteriores grupos de personas deberán mantener un resguardo domiciliario, independientemente de si su actividad laboral se considera esencial.

Es obligatorio el uso correcto de cubrebocas (cubriendo nariz y boca) para todas las personas que se encuentren en espacios públicos y privados, tales como la vía pública, edificios, transporte y en todo los lugares y recintos en el territorio del estado.

El artículo segundo del acuerdo señala que se reiteran las prácticas que se deben observar obligatoriamente en todos los lugares o recintos:

No se podrán realizar reuniones o congregaciones de más de 20 personas; lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o utilizar gel alcoholado al 70 por ciento.

Estornudar o toser aplicando la etiqueta respirato-

ria (cubriendo nariz y boca con un pañuelo desechable o con el antebrazo); usar el cubrebocas correctamente.

No saludar de beso, de mano o abrazo (saludo a distancia); todas las demás medidas de sana distancia vigentes emitidas por la Secretaría de Salud.

En el artículo tercero se considera justificada la presencia en vía pública sólo por motivos de fuerza mayor, en los siguientes casos:

Traslados para compra de medicamentos, compra de alimento, a unidades de atención médica públicas o privadas.

Traslado a centros de refugio o instituciones públicas o privadas de asistencia social, a instalaciones de seguridad pública, Protección Civil, procuración y administración de justicia e instituciones consideradas esenciales para la protección de la persona, familia, bienes, o protección de quien, conforme a la ley, esté obligado a cuidar y proteger a las consideradas vulnerables.

También los traslado a los centros de trabajo.

A la persona que se detecte circulando sin cubrebocas y que no se encuentre realizando alguna de las actividades señaladas en las fracciones anteriores, la Policía Estatal o Municipal la conminará para que regrese a su domicilio.

En caso de que se rehúse a hacerlo, se les aplicarán las sanciones previstas en el artículo cuarto del acuerdo.

Precisamente, ese artículo señala que los establecimientos comerciales y personas que incumplan con lo estipulado por el presente acuerdo y los previamente publicados, les serán impuestas las sanciones establecidas en los artículos 416, 417 y demás relativos de la Ley General de Salud.

Eso, de conformidad a los procedimientos previstos por la misma, así como sus correlativos de la Ley de Salud del Estado de Colima.

El artículo quinto dice que los elementos de Seguridad Pública estatales y municipales realizarán actividades de vigilancia e inspección con el fin de asegurar el cumplimiento del

presente acuerdo.

Agrega que deberán informar a la población sobre la importancia de cumplir con lo previsto en éste, así como de las sanciones a las que se pueden hacer acreedores de no acatarlo o ser reincidentes.

El artículo sexto dice que las medidas previstas en el presente Acuerdo deberán ejecutarse con respeto irrestricto a los Derechos Humanos.

El transitorio señala que el documento fue dado en la Residencia del Poder Ejecutivo del estado de Colima, el día 13 de julio del año 2020.

“El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el *Periódico Oficial El Estado de Colima*.”

Segundo: Se entiende por actividades esenciales y no esenciales las clasificadas así por el “Plan de reapertura gradual de actividades sociales, educativas y económicas para el estado de Colima tras la emergencia generada por el virus SARS-CoV2”, publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Colima*, el día 6 de junio de 2020.

AFECTADOS PUEDEN DEMANDAR

Está Locho contra cierre de negocios

Elena DEL TORO

El alcalde de Colima, Leoncio Morán Sánchez, se pronunció contra el cierre de bares y otros negocios que se presentó el fin de semana pasado en la capital del estado.

Dijo que los propietarios de los negocios clausurados por la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado pueden demandar a la autoridad estatal por daños y perjuicios.

Crítico la actuación de la Secretaría de Salud, que con la Guardia Nacional cerró bares y negocios el pasado fin de semana, y que el Gobierno Estatal no permita el funcionamiento de cines, bares, casinos y gimnasios.

Enfatizó que buena parte del sector empresarial está molesto, “no lo entienden, están contrariados, creo que tienen razón, creo que más de buscar cómo cerrar negocios, es cómo buscar que se mantengan abiertos buscando las medidas de sanidad.”

“Al fin del camino la gente necesita un ingreso, para mantener la economía caminando, la pandemia no sabemos cuánto va a durar y como gobiernos debemos estar más interesados en cómo operan los negocios de manera adecuada más que estar clausurando o estar limitando la operación de negocios”, abundó.

Subrayó que “debemos enfocarnos en la aplicación de las medidas más que a priori estar clausurando sin ton ni son”.

Enfatizó que el Ayuntamiento de Colima no participó en el operativo ni lo hará. “No vamos a entrar a esa posición, nosotros nos estamos rigiendo por el Plan Colima y su Gente, hoy de acuerdo al plan toda la economía debe estar abierta, funcionando con medidas de sanidad y estamos enfocados en que la gente las cumpla”.

Dijo que la Comuna ha clausurado negocios, pero porque no cumplen con las medidas de sanidad.

A pregunta expresa, dijo que al parecer la Secretaría de Salud tiene competencia para clausurar negocios como lo está haciendo, “lo grave es que cualquier empresa puede demandar por daños y perjuicios al Gobierno del Estado, están en todas las facultades de hacerlo, no hay una razón de clausurar solo por el hecho de estar operando”.

Refirió que los gimnasios, casinos y cines deben seguir cerrados según el Gobierno Estatal, pero “para nosotros pueden operar como están operando en todo el mundo, con medidas de sanidad, distancia, baja densidad, uso de cubrebocas, toma de temperatura, sanitización de personas y equipos.”

“Es grave, hay más de mil 500 empleados en los casinos de Colima, imagínense la tragedia que se está viviendo, quién le va a pagar a la familia”, comentó.

VISITA DE AMLO

Sobre la próxima visita del presidente Andrés Manuel López Obrador a Colima, Morán Sánchez indicó que hasta el momento no ha recibido ninguna invitación para estar presente.

Sobre que le pedirán al Presidente en caso de ser convocados, dijo que las reglas de operación para el recurso de los programas federales, porque no pueden hacer uso, ya que aún no las publican.

También le informarán las condiciones que se viven con la pandemia, y ver con qué se cuenta por parte del Gobierno Federal.

Además, preguntarán sobre los proyectos enviados al Presidente de la República, que ni siquiera les han contestado.

ES POR INDOLENCIA DE ALGUNOS: SALUD

La secretaria de Salud del Gobierno del Estado, Leticia Delgado Carrillo, anunció que se propuso al pleno del Comité Estatal de Seguridad en Salud

la obligatoriedad de diversas medidas para que no colapse el sistema de Salud en la entidad.

Durante la rueda de prensa virtual de ayer, dijo

que ante la indolencia con que ha actuado una buena parte de la población del estado ante la pandemia, se propusieron medidas adi-

cionales que lleven a recuperar la disciplina en prevención entre los ciudadanos.

Indicó que conjuntamente con el gobernador José

Ignacio Peralta Sánchez, se propuso agregar nuevas medidas para hacer obligatorio el cumplimiento del semáforo epidemiológico.

Deben negocios cumplir protocolos sanitarios

Tienen que registrarse en el Sistema para la Reapertura de Establecimientos del Estado de Colima

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Para la reapertura gradual de los establecimientos por la contingencia sanitaria, los responsables de cada espacio público o privado con actividades esenciales y no esenciales, deben cumplir con los protocolos de seguridad sanitaria contra el Covid-19.

La Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coespris) reitera que se implementó el Sistema para la Reapertura de Establecimientos del Estado de Colima (Sirec).

La intención es atender este proceso y, a su vez, capacitar de manera virtual a los responsables para que tengan la capacidad de pre-

venir y detectar oportunamente los casos en sus negocios.

Para registrar su negocio, los responsables de los establecimientos deben acceder al micro sitio <http://www.saludcolima.gob.mx/coronavirus/>, donde deberán dar clic en el render o imagen ¿vas a reabrir tu negocio? y lo redireccionará a la página https://www.col.gob.mx/pandemia_coronavirus/contenido/NDEOOTg.

En la parte inferior derecha de la pantalla se encuentra acceso al Sirec (ir al sistema), en donde podrá iniciar su preregistro.

Recibirán en su correo electrónico una clave para poder entrar al sistema, debiendo elegir la opción regis-



Foto Coordinación de Prensa de Gobierno del Estado

La Secretaría de Salud, a través de la Coespris, informó que los negocios deben cumplir los protocolos sanitarios ante la pandemia y registrarse en el Sistema para la Reapertura de Establecimientos del Estado de Colima.

trar y capturar la información del establecimiento que se requiere en el formulario.

Una vez concluido el registro, se deberá seleccionar el apartado de consultar para visualizar los establecimientos que tenga registrados e iniciar con el proceso de reapertura.

Se incluye la guía para

elaborar protocolos y la cédula de autoevaluación del protocolo de seguridad sanitaria, así como una capacitación virtual que consiste en visualizar cinco videos.

Posteriormente, el Sirec emitirá la carta-compromiso pre llenada con los datos del establecimiento y propietario o representante

legal, asumiendo acatar las normas de higiene establecidas para evitar la transmisión del Covid-19.

La Coespris señala que el registro deberá estar a la vista en el establecimiento en todo momento, con los documentos emitidos, ya que se solicitarán al momento de la verificación sanitaria.

Reconoce experta de la UNAM trabajo estatal ante la pandemia

Colima podría ser ejemplo a nivel nacional por medidas implementadas, afirma la jefa del Laboratorio de Genética Molecular de la Casa de Estudios

Carlos GARCÍA LEMUS

La jefa del Laboratorio de Genética Molecular de la UNAM, Laurie Ann Ximénez Fyvie, aseguró que Colima podría ser ejemplo a nivel nacional en la contención de la pandemia.

Ella sostuvo una reunión virtual con el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, en la que presentó la situación actual de la pandemia en el mundo y un comparativo de estadísticas en México con el resto del planeta.

El Mandatario hizo preguntas para perfeccionar las políticas encaminadas a la

contención de la pandemia en la entidad.

Durante la exposición de las medidas implementadas en Colima para el control eficaz de la pandemia, Peralta Sánchez enfatizó que se adoptó la mitigación, y como parte de la contención se realizaron los filtros sanitarios, de los cuales ahora se analiza su sostenimiento.

En la reunión en la que también participaron la secretaria de Salud, Leticia Delgado Carrillo, y el doctor Michael Johannes Hirsch Meillon, así como empresarios y autoridades académicas, el Gobernador consideró que el binomio

economía-salud es complicado y el reto es calibrar un punto intermedio teniendo como solución la movilidad regulada.

Dijo que se tuvo la necesidad de hacer uso de recursos extraordinarios no presupuestados para hacer frente a la pandemia, así como la disminución drástica de los recursos públicos; también, se dijo preocupado por reducir la tasa de letalidad por Covid-19.

Laurie Ann Ximénez Fyvie ponderó la disposición de Peralta Sánchez para buscar soluciones, añadió que al tener Colima herramientas para contenerla, podría ser

ejemplo a nivel nacional.

Aseguró que la entidad se encuentra en un momento para revirar y controlar la dispersión.

Reiteró que son pocos los estados que han considerado el tránsito de la migración, por lo que felicitó al Mandatario por implementar la estrategia que consideró muy acertada, incluso, que tiene evidencia científica de que sí sirve; por ello, aconsejó conservar los filtros.

Añadió que mandar a los niños a la escuela en este momento será un gran problema, porque es un sitio de súper transmisión.

DISMINUYE BANCADA Renuncia diputada Martínez a Morena

Elena DEL TORO

La bancada de Morena en el Congreso del Estado sigue reduciéndose. Ayer renunció a ella la diputada María Isabel Martínez Flores, quien se declaró independiente.

“En mi calidad de diputada integrante del grupo parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional, tengo a bien informar que a partir de este momento, en un ejercicio libre de formar parte o no de un grupo parlamentario, renuncio a dicho grupo parlamentario”, refiere en el documento.

La bancada de Morena que tenía la mayoría de legisladores se va quedando cada vez más pequeña, ahora con siete integrantes, y hay versiones que Julio Anguiano Urbina se separará en los próximos días.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora General **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Carlos García Lemus**. Responsable Editorial: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.
Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad <http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/> TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



Querido amigo Chilo:

Nos duele mucho escribirte esta carta sabiendo que no la leeremos juntos porque faltará el pilar principal de nuestro grupo: Tú.

Pese a todo, queremos dejar una constancia para expresarte lo mucho que disfrutamos de tu amistad honesta y sincera durante más de 46 años, en los que paladeamos incontables botellas que sacrificamos durante ese tiempo, en aras de la amistad, así a secas, que era el único denominador que nos unía, sin intereses de ninguna especie, a nuestro grupo denominado CyD (Cabrones y Delicados).

Admiramos siempre tu carácter sano, limpio, conciliador y tu filosofía de gozar cada momento de tu vida que compartías con nosotros, con el carisma especial que Dios te dio, ya que siempre estabas contento y nos transmitías tu alegría.

Con tu visión y tus amplios conocimientos marítimos transformaste la actividad portuaria de Manzanillo y te desempeñaste siempre con sencillez ante tus compañeros de trabajo, representantes empresariales, directivos portuarios, Secretarios de Estado y hasta Presidentes de la República, cumpliendo siempre con tu cometido.

Manzanillo te debe demasiado, ya se dará cuenta, más pronto que tarde, de la trascendental obra portuaria que construiste y de los beneficios que dejaste para el país, no solamente para nuestra ciudad y puerto.

Chilo, te seguiremos recordando con nostalgia, pero con una gran sonrisa por haber tenido la suerte y la dicha de disfrutar tantos momentos especiales contigo.

Estamos seguros que ya estás organizando al grupo CyD con los amigos que se nos adelantaron, como: Gustavo Cárdenas, Sihuateco Rincón, Jorge Ceballos, Polito Ibarra, Rubén Alcántar, Jorge García, Chicho Barragán, Alfredo Woodward, Fallo Cordera, Paco Oropeza, Rubén Romo, Julio Delgado, Alex Zenzef, Guadalupe Alcaraz, Nicolás Robles, Gonzalo Virgen, Chava Alcaraz, Alfonso Jaramillo, Memo Woodward y David Vera.

Esperamos que cuando volvamos a estar juntos tendrás todo bien organizado, como siempre lo hiciste, para seguir disfrutando de los inolvidables momentos que compartimos.

Tus amigos del CyD:

Alfredo Sanmiguel, Pancho Orduña, René Tortolero, Max Ley, Rolando Cordera, Rubén Álamo, Memo Adame, Joaquín Navarro, Roy y Sergio Gudiño, Manuel, Jaime y Héctor Sánchez, Arturo Balderas, Arturo Arias, Toño Torres, Humberto Uribe, Enrique Tovar, Abel Sandoval, Abel Alejandri, Guillermo Monzón, Gilberto Carvajal, René Silva, Luis Romero, Óscar Peralta, Agustín Topete, Manolo Roca, Héctor Torres, Francisco Castillo y Carlos Orduña.

Manzanillo, Col., 15 de julio de 2020.

OPINIÓN

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA

Despacho político ¿A la catástrofe?

1.- Estamos en la tragedia. Vamos a la catástrofe. Entre el optimismo de patas aguadas del Gobierno Federal cuando la pandemia se aproximaba a la circunstancia aciaga de estos días, sólo quedan las cuentas, las malas cuentas.

“No hay que buscar culpables”, propone López-Gatell. Casi siempre, tal es el argumento de los culpables. Lllaman a ver a otro lado, a “buscar soluciones” que no han encontrado él y otros en casi un semestre de pandemia. Tampoco aprendieron de experiencias ajenas. El Subsecretario pide no buscar culpables cuando hace unas semanas él mismo acusó a “los ricos” de importar el coronavirus, porque son ellos quienes pueden viajar al extranjero. El mismo que señaló a medios de comunicación de responsabilidades que no tienen. Es el funcionario que desdeñó el uso de cubrebocas, luego lo recomendó “en espacios cerrados” (excluye las calles?) y después volvió a sostener la inutilidad del artefacto. Entre tumbos y bandazos, el Gobierno Federal ha sido incapaz de orientar a la población y de orientarse a sí mismo.

2.- Tampoco ha podido mediar entre el respeto a medidas de higiene y prevención y la necesaria reactivación económica. Cada quien decide si respeta las previsiones o las manda al carajo. Porque el gobierno está desaparecido para acciones de sanidad, para obligar al respetarlas. Le da lo mismo. Y después, cuando las cifras se acumulan sin cesar, culpa a “la gente”. López-Gatell sí puede señalar culpables, entre ellos al “pueblo bueno y sabio” que desoye al gobierno. O mejor dicho, escucha y atiende a quien le ha llamado una y otra vez a salir a la calle, comer en fondas y restaurantes, abrazarse y recurrir a la santa protección de estampas milagrosas, escapularios y cuanta reliquia poderosa tenga a la mano. Gobernar con magia, parece la consigna.

3.- Convertido en tenedor de libros de contabilidad de decesos, ni siquiera ha hecho bien esa labor el Gobierno Federal. Que hay más fallecimientos por Covid-19 que los registrados en los cuadernos de la fatalidad oficial lo ha admitido el propio López-Gatell. A ese grado llega el descontrol. Una y otra vez, se ha cambiado el método. Primero, la matemática que le aboraba unos pesos a la administración cuentachiles negada a la aplicación de pruebas masivas. Cuando la gráfica destrozaba el optimismo, se cambió de método. Aquello ya no sirve. Aquí viene este modo nuevo. La semana pasada, llegó otra manera de interpretar las cifras y deducir así que la epidemia muestra señales claras de ir a la baja. ¿En qué momento llegamos al pico, a la cumbre de cumbres, que ahora ya caminamos al llano? Con esa información, el Presidente llama –otra vez!– a

salir a la calle y comer en restaurantes. Hasta recomendando uno bueno y “no es caro”.

4.- Las cifras, en cambio, nos exponen la tragedia nacional. Aquellos 8 mil decesos que auguró López-Gatell se convirtieron en 36 mil. En el inter, corrigió el dato: “unos 30 mil”. Así va dando tumbos. De la tragedia nos encaminamos a la catástrofe. Porque la epidemia no cesa. De aquellas aseveraciones de que en julio y agosto se notaría el descenso, la famosa “curva” que ha desaparecido del vocabulario oficial, luego se fijó octubre por tope y ahora nos anuncia López-Gatell que va a seguir todavía en abril de 2021. Más de un año de pandemia sería en esa fecha. Europa salió del hoyo en menos de un semestre. Y tal vez en enero el Subsecretario favorito del Presidente nos dé otra fecha a futuro.

5.- De los besos y abrazos, de los salgan y vayan a las fondas, de los “detentes” y las estampitas, de los mexicanos somos fuertes y resistentes –esto es, somos bien chingones que los virus nos ven y se van de paso–, del caldito de pollo recomendado por el tontorrón gobernador de Puebla, de los trajes quirúrgicos que se desbarataban al menor tirón a la realidad dolorosa de estos días, media un tiempo de gobierno de incertidumbre. No sabe qué hacer y manda a todos a la “nueva normalidad” en el caos sanitario. Y encima nos dice esta misma semana que “hay señales” de que la pandemia cede. ¿Y entonces por qué López-Gatell envía al país al futuro abril?

6.- Así vamos. Un gobierno que da palos de ciego y una población que, mayoritariamente, nos confirma que “la vida no vale nada”. Será la suya, pero creen que es la de todos. En tanto, el Presidente sigue en campaña.

MAR DE FONDO

** El alcalde Leoncio Morán anduvo feliz en campaña autorizando la reapertura de negocios que, prometió, cumplirían medidas sanitarias o los volvería a cerrar. Y estableció la pandemia en Colima. Ahora, Morán reparte culpas que son suyas. No vigiló el cumplimiento de normas de salud. Ahí las consecuencias que no tapan ni cien videos.

** “Menos solicitó veloz saeta/ destinada señal, que mordió aguda;/ agonal carro por la arena muda/ no coronó con más silencio meta,/ que presurosa corre, que secreta/ a su fin nuestra edad. A quien lo duda,/ fiera que sea de razón desnuda,/ cada sol repetido es un cometa./ ¿Confésalo Cartago y tú lo ignoras?/ Peligro corres, Licio, si porfías/ en seguir sombras y abrazar engaños./ Mal te perdonarán a ti las horas;/ las horas, que limando están los días,/ los días, que royendo están los años” (Luis de Góngora y Argote, español, 1561-1627. *De la brevedad engañosa de la vida*).

EL fallecimiento de Cecilio Lepe Bautista, ocurrido el sábado anterior en la ciudad de Manzanillo por complicaciones derivadas del Covid-19, provocará una ausencia importante en la comunidad portuaria, donde el ex dirigente desarrolló una trascendente carrera gremial.

A los 78 años de edad, Chilo Lepe se desempeñaba como secretario general de la Unión de Estibadores y Jornaleros del Pacífico (CROM), gremio al cual perteneció y con el que se identificó toda su vida.

De manera paralela a sus actividades sindicales, Lepe Bautista incursionó en la política con éxito. En el periodo que va de 1982 a 1985 per-

teneció a la 48ª Legislatura, cuando el Congreso del Estado todavía se integraba con siete Diputados de mayoría y dos plurinominales.

Inmediatamente después de su participación como representante popular, fue electo Presidente Municipal de Manzanillo para el trienio 1986-1988, cuando el estado era gobernado por el también priista Elías Zamora Verduzco. Luego se convirtió en Diputado federal, en el periodo 1994-1997.

Al margen de sus logros como Alcalde o Legislador, que fueron muchos, Cecilio Lepe siempre se distinguió por su cercanía con el puerto de Manzanillo y su incansable labor para que la terminal marítima local se convirtiera en una de las principales en el

país. Ocupó cargos de dirigencia del gremio portuario nacional y mundial, en reconocimiento a su trabajo.

Su experiencia y visión lo convirtieron en un factor de unidad entre los intereses empresariales, políticos, comerciales y, por supuesto, de los trabajadores. En esa armonía creció el puerto de Manzanillo, en beneficio de miles de familias de ese municipio.

La alternancia política y las coyunturas electorales nunca influyeron en el propósito central de consolidar la actividad portuaria. Su institucionalidad permitió equilibrio, armonía y trabajo, lo que hoy se ve reflejado. Es su legado. Indudablemente, Manzanillo le debe mucho. Descanse en paz.

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Razones AMLO en territorio del CJNG

HOY comienza la gira que realizará el presidente López Obrador por Guanajuato, Jalisco y Colima. Será, según se ha informado y como casi todas las que realiza por territorio nacional, un recorrido terrestre que cruzará, en los hechos, los territorios de mayor influencia del Cártel Jalisco Nueva Generación, la organización criminal que con el atentado contra Omar García Harfuch, efectuó el mayor desafío al Estado Mexicano en los últimos tiempos. Para algunos, la gira presidencial por esos territorios puede ser considerada una respuesta a esa organización criminal luego de ese atentado.

El CJNG que nació como un brazo armado del Cártel de Sinaloa para combatir a Los Zetas, terminó convirtiéndose en algo muy parecido a aquellos enemigos que casi aniquilaron. Se ha extendido por buena parte del país utilizando, como hacían Los Zetas, una suerte de franquicias, absorbiendo a bandas locales más o menos autónomas para que trabajaran bajo su paraguas logístico y de organización. Y a quienes se resistían los cooptaban o aniquilaban a través de la violencia. Esa es la historia que está detrás de lo que ocurre en Guanajuato, en Colima, en la Ciudad de México, en el Estado de México, en Zacatecas, en Michoacán, en parte de Guerrero, y así se hicieron originalmente con el control de Jalisco, después de la muerte de Ignacio Nacho Coronel.

Es en la gira presidencial donde se están ajustando lugares y eventos, seguramente previendo las situaciones de seguridad que puedan presentarse, pero los riesgos del recorrido son inherentes al mismo. Llama la atención que a la gira no vaya el secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, se especula que es por las amenazas que habría recibido del CJNG, pero la pregunta es si una organización criminal como ésta no podría estar dispuesta a escalar cualquiera de sus amenazas, incluyendo al propio Presidente para cumplir sus objetivos.

El CJNG es un grupo que se ha extendido mucho, pero

SERGIO JIMÉNEZ BOJADO*

Muestras de entereza

EL presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, visitará nuestra entidad este viernes 17 de julio, retomando su habitual e incansable trajinar por el país; estará con nosotros después de asistir a Guanajuato y Jalisco, en una gira que incluye, como se puede colegir, a tres de los estados con mayor incidencia en delitos de alto impacto que forman parte de la estadística diaria que compila el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y los ubica lamentablemente a la cabeza de los marcados por el lastre de la violencia, donde mucha de su población se ha visto sumergida en la psicosis del miedo producida por la inseguridad, máxime cuando se vive la terrible experiencia e impotencia de perder a un ser querido, ante la indolencia de los gobiernos estatales y municipales que prácticamente los han abandonado a su suerte.

No obstante que los Gobernadores de estas tres entidades, junto con cuatro más, se hayan alzado en rebeldía frente a las estrategias y acciones implementadas por el Gobierno de México para palear la propagación del Covid-19 y los estragos económicos y sociales causados por la pandemia, el presidente López Obrador, haciendo honor a su vocación democrática y en correspondencia a su estatura de estadista, acude a privilegiar los intereses superiores de la Nación, dejando de lado diferendos u hostilidades en la búsqueda de acuerdos que rindan resultados contra el crimen organizado y a favor de la ciudadanía.

Cabe destacar que, aunque existe ya una agenda clara respecto a Guanajuato y Jalisco, en Colima al momento de redactar este texto aún no se definen los detalles de la visita. No obstante, lo que sí adelantó el Presidente es que su agen-

Los políticos colimenses deben usar otro tipo de actividades y promociones que no impliquen concentrar grupos. Ahora las redes sociales serán un instrumento para dar a conocer propuestas.

El primer Mandatario ha sido claro al afirmar que no se confrontará con los Gobernadores pese a las diferencias que puedan tener con el Gobierno Federal, y así lo demuestra esta gira de trabajo

MANUEL GODINA VELASCO

SERGIO JIMÉNEZ BOJADO

Editorial El legado de Chilo

como también ocurrió con Los Zetas no tiene tanta firmeza interna. Es una organización dividida, bajo el liderazgo Nemesio Oseguera, *El Mencho*, que está enfermo, que tiene pocas posibilidades de comunicación interna con todos sus mandos y que además está personalmente lastimado por la extradición de su hijo y sucesor, *El Menchito*, a Estados Unidos y la detención de su hija Johanna, que manejaba parte del negocio familiar, también en la Unión Americana. Sus socios históricos, compadres y concuños, Los Cuinis, sufren una dura persecución de las autoridades estadounidenses, que en febrero concluyeron la primera etapa de un operativo que en muchas ciudades de la Unión Americana detuvieron a centenares de los miembros del CJNG, decomisaron drogas y dinero. Ese operativo continuó con el congelamiento de decenas de cuentas en México por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera.

No veo que existan muchas cartas con qué presionar a un hombre como *El Mencho*, con su vida amenazada por las autoridades y por la enfermedad. Sus hipotéticos sucesores, entre ellos un hijo de *El Mencho*, Juan Carlos Valencia González o Juan Carlos González Valencia, alias *El 3*, y personajes como su principal operador, *El Sapó*, Hugo Gonzalo Mendoza Gaytán, apuestan también en cada vez mayor grado a la violencia, y como hemos visto en esas últimas semanas alcanzando cotas que no se habían sobrepasado con tanta claridad como hasta ahora: el asesinato de familias, niños, esposas, ataques como el que realizaron contra García Harfuch en plena Ciudad de México, antes el derribo de un helicóptero de la Fuerza Aérea.

Entiendo que es una necesidad del Estado Mexicano reafirmar su presencia en todo el territorio nacional, incluyendo el que sirve como base de operaciones de cualquier organización criminal, pero el presidente López Obrador que tan prescindente es en muchas ocasiones de las principales precauciones de seguridad, no puede ni debe ignorarlas en esta ocasión. El recorrido que inicia hoy es de alto riesgo y así debe ser asumido. Sólo él y su equipo saben si era necesario correrlo en esta coyuntura.

EL CASO AYOTZINAPA

Habrà que analizarlo con mayor detalle pero, ¿el video que se divulgó de Tomás Zerón en el interrogatorio, bajo coacción de un detenido por el caso Ayotzinapa, desmiente los hechos comprobados sobre cómo se dio el secuestro de los jóvenes?, ¿la aparición de un testimonio de un personaje no identificado que sostiene que otro personaje relacionado con Guerreros Unidos y convenientemente muerto hace 2 años, fue el principal operador de esa noche de violencia y muerte alcanza para reconfigurar toda la historia?, ¿el involucramiento que se busca establecer, en forma forzada, de elementos militares y federales, incluyendo otra vez la de incineración en hornos crematorios, se puede sustentar con esa declaración? Son preguntas.

da incluye a la ciudad de Manzanillo para conocer de primera mano la situación que vive el puerto, en conocimiento de la presencia y actuación de diversos grupos del crimen organizado que se disputan, entre otras cosas, el control del trasiego de precursores de droga.

Ya con anterioridad, el primer Mandatario ha sido claro al afirmar que no se confrontará con los Gobernadores pese a las diferencias que puedan tener con el Gobierno Federal, y así lo demuestra esta gira de trabajo, pues la intención del Presidente es reforzar las acciones conjuntas en materia de seguridad, así como aplicar la llamada “fuerza moral” de este gobierno de la esperanza.

Esperemos entonces que la visita de este viernes a nuestra entidad sea un parteaguas en la estrategia de combate a la inseguridad para que los colimenses podamos llevar, ahora sí, una vida feliz y segura.

ENCUENTRO MÉXICO-EE.UU

Otro tema que acaparó los titulares internacionales fue el encuentro entre el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y su homónimo estadounidense, Donald Trump, el cual generó expectativas y suspicacias al por mayor, las más, en sentido crítico afirmando que el Presidente acudía a someterse a la arrogancia de Donald Trump, resultando todo lo contrario a esa visión tóxica de los adversarios que se granjearon una “bofetada” al verse obligados a reconocer que la postura asumida por el Presidente fue patriótica, valiente y con gran decoro diplomático que honra y llena de orgullo a los mexicanos.

En términos de oportunidades, el encuentro significó sentar las bases para el fortalecimiento de los lazos comerciales y económicos entre las Naciones que integran el T-MEC. No obstante, la ausencia de Canadá en la firma de este importante tratado trilateral que da continuidad al preexistente, pero ampliado y mejorado, pues incorpora obligaciones de respeto a la democracia sindical, a la homologación de salarios y el cuidado del medio ambiente.

Cuando los detractores a la 4T elevaban plegarias para que Trump, como es su costumbre, utilizara sus tácticas intimidatorias y lenguaje poco diplomático utilizado en anteriores ocasiones con otros jefes de Estado, y aprovechara la oportunidad para intentar cobrarnos el muro fronterizo, lo único que privó fue el respeto y elogio manifestado hacia el presidente López Obrador. ¡Dios no cumple antojos ni endereza jorobados!

*Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Colima



HÉCTOR SÁNCHEZ
DE LA MADRID

Tiempo fuera Chilo, un gran manzanillense

El recinto portuario de Manzanillo debería de nombrarse Chilo Lepe.

El sábado 11 de julio de 2020 es una fecha que los amigos de Cecilio Lepe Bautista recordaremos siempre. Ese día perdimos a Chilo, un gran manzanillense, en todos los sentidos, que se destacó como amigo, como dirigente, político y funcionario. Era un ser humano positivo, solidario, amable y congruente, de una sola pieza, sin dobleces.

Con estudios de primaria, se convirtió en dirigente de la Unión de Estibadores y Jornaleros del Pacífico en los años 70 para transformar el puerto de Manzanillo, conciliando los intereses de su gremio sindical con los empresariales y gubernamentales, haciendo que ganaran todos, sin menoscabo para ninguno, tarea bastante difícil de lograr. Chilo lo hizo de forma fácil, con su carácter afable e inte-

ligencia natural.

El arribo de Chilo a la dirigencia de los estibadores benefició a todas las piezas que giran en la actividad portuaria, sin perjudicar a ninguna, pasando del esfuerzo físico de carga y descarga a los barcos, como empezaron los primeros trabajadores, hasta las grúas modernas y sofisticadas que los operadores manejan actualmente desde una cabina cómoda, con computadora y aire acondicionado.

El crecimiento y modernización del puerto de Manzanillo se debe a la visión, el conocimiento, la determinación y el cariño de Chilo a la actividad portuaria en la que nació y se desarrolló toda su vida para bien de toda la comunidad relacionada con los movimientos de estiba en contenedores o a granel en los gigantescos barcos que transportan mercancías desde gran parte del mundo.

La personalidad amable y el razonamiento visionario de Chilo fueron factores primordiales para conciliar los intereses de los miembros de la Unión de Estibadores con los de grupos empresariales de relevancia nacional e internacional y también con las normas oficiales y administrativas de las autoridades federales, estatales y municipales. Nunca estalló una huelga durante el largo tiempo que estuvo al frente.

El éxito del dirigente sindical jamás lo hizo perder piso a pesar de que se desempeñaba en los altos niveles de la economía y la política nacional, con directivos de alto rango nacional e internacional, así como coordinadores de Servicios Portuarios, Secretarios de Estado y Presidentes de la República. Chilo conoció y tuvo trato con nueve o 10 Mandatarios federales; nunca se le subieron los humos a la cabeza.

En la política también fue exitoso y siempre estuvo al servicio de los ciudadanos. Como Diputado local y después alcalde de Manzanillo hizo un buen trabajo que le permitió ganar con holgura la Diputación federal del Segundo Dis-

trito, desde donde trajo beneficios al estado y a su municipio. Intentó regresar a la Alcaldía pero los nuevos aires de la alternancia lo hicieron perder, sin embargo, cumplió con su responsabilidad como Regidor.

Buscó en ese entonces la postulación de su partido a la gubernatura y estuvo considerado entre los principales precandidatos, pero la decisión cupular fue que contendiera por la Presidencia Municipal sufriendo su primer y único descalabro electoral; nunca más volvió a participar. Aun así, su lealtad partidaria la conservó hasta sus últimos días tocándole las alternancias federales de 2000, 2006 y 2018.

Institucional, como el que más, se desempeñó con el mismo profesionalismo con los Mandatarios del PAN y de Morena, sin rencores ni venganzas abiertas u ocultas, anteponiendo los intereses sindicales, empresariales y nacionales a los partidistas propios, como debe ser en personas con principios y objetivos generales. Tampoco claudicó a su ideología y filiación de partido, siguió donde mismo.

Como amigo, Chilo fue leal, cálido y de buen humor. Amigo de todo mundo, propiciaba el fortalecimiento de la amistad, nunca metía cizaña ni división entre quienes lo rodeaban. Tuvo adversarios en la política pero no los consideraba enemigos, contendió con emoción y limpiamente, sin chapuzas, ganó y perdió, en uno y otro caso se comportó con sencillez y humildad, como la persona noble que era.

Manzanillo pierde a uno de sus grandes hijos en la historia de la ciudad y puerto. La ausencia de Chilo se sentirá en la actividad portuaria de todo el país no solamente en el puerto colimense, porque él era importante en los litorales del Pacífico y el Golfo de México. Su familia y sus innumerables amigos estamos de luto, perdimos a un ser humano con el que siempre se podía contar, cualidad difícil de encontrar.



MANUEL GODINA
VELASCO*

Pandemia contra políticos

Pese a los aumentos de contagios por coronavirus en nuestro estado, que van en rápido incremento con sus enormes riesgos, muchos de los aspirantes a ocupar un cargo de elección popular anduvieron por semanas muy confiados realizando sus actividades de acercamiento, promoción y ayuda, así como diversos apoyos a personas afectadas económicamente, a quienes entregaron despensas, frutas o verduras.

No obstante las criticables expresiones del impre-sentable gobernador morenista poblano, Miguel Barbosa, que afirmó que “sólo los ricos se contagian y los pobres estamos inmunes al coronavirus”, pronto se tragaría sus palabras cuando en Puebla comenzaron a incrementar sus contagios y muertes, precisamente entre la gente más necesitada. Aquí en Colima, parece que últimamente la pandemia la emprende contra la clase política.

Así, Guillermo Toscano, aspirante a la Alcaldía de Villa de Álvarez, se contagió, pero por fortuna pudo superar los estragos de esa enfermedad y salir adelante, lamentablemente dos apreciados políticos como Cecilio Lepe Bautista y José María Valencia, fallecieron el pasado sábado por Covid-19. *Chilo* Lepe fue por décadas dirigente obrero de la CROM, diputado y alcalde porteño; Chema Valencia, ex dirigente seccional del SNTE y diputado local, quien por cierto visitó a José Manuel Romero, dirigente estatal priista y aspirante a gobernador, sospechoso de contagio, que no ha informado si salió o no positivo.

Jorge Luis Preciado, destacado militante panista, diputado federal, ex senador, ex candidato al gobierno estatal y ahora aspirante a obtener de nuevo esa candidatura, desde hace 12 días en redes sociales informó que dio positivo al virus, dijo se recluiría en su domicilio en Manzanillo, siguiendo tratamiento médico, sin saber si se recuperó del todo.

Otro diputado local, Rogelio Salinas, por cierto también porteño, donde la pandemia se ensaña con residentes por la indolencia de la alcaldesa Griselda Martínez, divulgó antier en redes sociales haber salido positivo de este virus y dijo permanecerá aislado.

El mismo sábado pasado, Indira Vizcaino Silva, no pudo escapar al roce continuo con tanto beneficiario a los que atiende, informando por redes sociales que le confirmaron un día antes ser positiva de contagio, avisando que permanecería aislada en su domicilio por 15 días. Además de padecer las fuertes molestias de esta enfermedad, la mala suerte le pega de nuevo a Indira, por la visita del presidente López Obrador a Colima el viernes, donde no podrá estar presente en dicho acto, para ella muy importante.

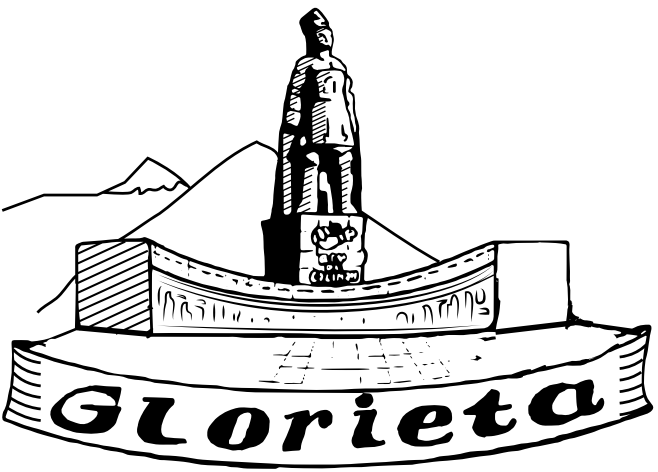
Por lo pronto, dos precandidatos al gobierno del estado, Virgilio Mendoza, dirigente estatal del Partido Verde, y Leoncio Morán, alcalde capitalino, quienes no han parado de hacer presencia con choferes de taxis para entregar mascarillas, o visitas a hospitales para donarles insumos de protección personal a quienes allí laboran, si bien se protegen con cubrebocas, no deja de ser riesgoso para ellos y sus beneficiarios acercarse a diversos grupos.

Óscar Ávalos, aspirante a gobernador, a la alcaldía tecomense o a una diputación local, quien también ha estado muy activo repartiendo fruta en su camioneta, particularmente en Tecomán, Armería y Manzanillo, es otro que se ha escapado del contagio.

Por su parte, la diputada federal Claudia Yáñez Centeno y Cabrera, aspirante a candidata al gobierno estatal, desde hace meses viene gestionando diversas ayudas a los pescadores y residentes porteños, aunque le falta presencia en la zona conurbada capitalina, por su poca movilidad no ha tenido mucho riesgo de contagio.

Por esta ola de contagios, los políticos colimenses deben usar otro tipo de actividades y promociones que no impliquen concentrar grupos. Ahora las redes sociales serán un instrumento para dar a conocer propuestas, utilizar radio y televisión con cápsulas informativas y visita a medios impresos.

*Analista político



GLORIETITA 1 La otrora mayoría legislativa de Morena ya no es bancada, es desbancada, gracias a **Vladimir. El Equipo.**

GLORIETITA 2 La irreflexión de los mototaxistas: Si los diputados de Morena violentaron el recinto legislativo y la sesión en la sede alterna, ¿por qué nosotros no la de la Secretaría de Movilidad? **El Equipo.**

GLORIETA 1 Muy mal se ha visto el alcalde de Colima, **Leoncio Morán**, queriendo descalificar la actuación de las autoridades de Salud ante el incumplimiento de las medidas sanitarias de algunos negocios. Es precisamente por el descuido del Ayuntamiento capitalino que no supervisa que se cumplan a cabalidad las normas para mitigar los contagios de Covid-19 en los negocios de la ciudad, lo que ha obligado a la Secretaría de Salud como autoridad a cuidar de la población. **El Equipo.**

GLORIETA 2 Ante la indolencia de muchas personas de acatar las normas de sanidad, el Comité Estatal de Seguridad en Salud ha emitido un comunicado para la obligatoriedad de diversas medidas sanitarias para frenar la pandemia y evitar que colapse el sistema de Salud. Es necesario que la gente tome conciencia de lo importante que es la prevención para no enfermarse ni contagiar a otros, entre ellas el uso de cubrebocas al salir de casa, la sana distancia y el lavado frecuente de manos. Lluve o truene, es obligatorio el cumplimiento del semáforo epidemiológico. **El Equipo.**

IRREGULAR Luego de que inspectores de la Secretaría de Movilidad detuvieron y sacaron de circulación un mototaxi que prestaba servicio de manera ilegal en el municipio de Villa de Álvarez, un grupo de personas propietarias de este tipo de unidades se manifestó afuera de la dependencia para exigir que los deje trabajar, pero estas protestas no tienen razón de ser porque ya se ha demostrado hasta el cansancio que el servicio no está permitido en la Ley de

Movilidad. En todo caso deberían trasladar su inconformidad a los Diputados para que se legisle al respecto. **Sergio Uribe.**

ACUERDO La reunión del sector restaurantero con la Secretaría General de Gobierno confirma que la administración estatal respalda la reapertura de negocios, pero con un seguimiento al pie de la letra de los protocolos sanitarios. La economía debe recuperarse, mas no a costa de vidas. **Julio Zamora.**

DESCUIDO Con las lluvias pasadas, las alcantarillas de las avenidas principales de la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez se han saturado de basura, lo cual deja al descubierto la inconsciencia de muchas personas de arrojarla a las calles. Además, las autoridades municipales no prestan atención a su limpieza inmediata para evitar inundaciones. **Sergio Uribe.**

PELIGROSOS En los últimos meses se ha visto un notable aumento en la circulación de motocicletas en la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez. Muchos son de repartidores que prestan sus servicios a negocios particulares para la entrega de alimentos. Hay una creciente queja por la velocidad con que circulan por las calles, arriesgando su vida y la de otros con el afán de llevar rápido los pedidos. Rebasan por donde quieren y seguido se pasan los semáforos en rojo. Por desgracia, si el accidente es contra un automovilista, con frecuencia a éste se le carga la responsabilidad. Urge que las autoridades pongan límites a estos motociclistas irresponsables y los obliguen a tomar un curso para que conozcan el reglamento de Vialidad. **Julio Zamora.**

GLORIETAZO 1 La manifestación pacífica es un derecho de los ciudadanos. Pero impedir el acceso a instalaciones de una institución pública como ocurrió ayer en la Secretaría de Movilidad, es ilegal. Representantes de mototaxis evitaron la salida del personal que ahí labora y el ingreso de personas que acudieron a realizar trámites. Es además de una ilegalidad, una violación a los Derechos Humanos de terceros. Cunde el mal ejemplo de los Diputados que bloquearon el edificio del Congreso del Estado la semana pasada. **El Equipo.**

GLORIETAZO 2 Con la salida del diputado **Guillermo Toscano** de la fracción de Morena en días pasados, y la reciente de **Isabel Martínez**, ese grupo parlamentario pierde la mayoría simple y se podría dar un cambio en la coordinación de la Comisión de Gobierno Interno del Congreso del Estado, como ha señalado el legislador **Francisco Rodríguez** respecto a los “votos ponderados” entre los coordinadores de bancadas, si así lo decidieran. Su homólogo **Miguel Ángel Sánchez** también presentará una iniciativa para modificar la Ley Orgánica del Poder Legislativo, a fin de que sea en una reunión de coordinadores como se decida quién sería el presidente de dicha Comisión. El diputado **Vladimir Parra** tiene los días contados. **El Equipo.**



DE COORDINACIÓN

SESIONES

El coordinador senatorial de Morena, Ricardo Monreal Ávila, informó que su fuerza política en el Congreso pedirá sesiones extraordinarias de Diputados, el 22 y 23 de julio, y de Senadores, el 23 y 24. Reformas a la Ley de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria, así como la extinción de fideicomisos, figuran en la agenda.

EN UN DÍA

Registran 836 muertes por Covid

Hubo un incremento del 1.2 por ciento, lo que significa que la epidemia se está desacelerando, indicó el director general de Epidemiología

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Salud informó que en un día se registraron 7 mil 51 nuevos casos de Covid-19 y 836 nuevos fallecimientos en el país, por lo que sumaron 311 mil 486 contagios y 36 mil 327 defunciones, respectivamente. Además, hay 193 mil 976 personas recuperadas, informó el José Luis Alomía Zegarra, director general de Epidemiología de la Secretaría de Salud. También se presentó en el reporte que hay 349 mil

893 casos estimados, y un total de 49 mil 467 casos estimados activos, lo que representa un 14 por ciento de la epidemia. Respecto al día anterior, se registró un incremento del 1.2 por ciento, lo que significa que la epidemia se está desacelerando. Actualmente, hay 16 mil 391 camas disponibles y hay 13 mil 272 se encuentran ocupadas. Nuevo León, Tabasco y Nayarit son los estados que registran mayor ocupación hospitalaria. En 100 años no se había

vivido una pandemia con tanta intensidad como la Covid-19, dijo el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell en conferencia de prensa. López-Gatell se reunió ayer con el secretario de Salud de Nuevo León, Manuel de la O, además se comunicó con el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García. Nuevo León registró hoy el 82 por ciento de camas de hospitalización general ocupadas, superando a Tabasco. Mientras que Veracruz

registra una epidemia en ascenso, por lo que 130 ventiladores nuevos fueron enviados al estado. López-Gatell también indicó que Aguascalientes registra una epidemia creciente. En tanto que Colima está en su fase inicial de transmisión, la tendencia general es creciente, en la última semana es del 15 por ciento. Desde la semana 23, Jalisco registra una epidemia estable y tiene 10 por ciento casos nuevos, por lo que registra un periodo de estabilización.

15-8716

AUDIENCIA

La audiencia para fijar fianza al ex gobernador de Chihuahua, César Duarte, se realizará el 24 de julio, según el calendario de la corte federal del distrito sur de Florida, donde se está procesando su caso.

Foto Internet

CON EXTRADICIÓN DE LOZOYA

Se sabrá “quién *pompó*” Reforma Energética: AMLO

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego que el lunes adelantara que Legisladores podrían estar involucrado en actos de corrupción en el caso de Emilio Lozoya Austin, ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), el presidente López Obrador aseguró ayer que con su extradición de España a México se podrá saber cómo se obtuvieron los votos para aprobar la Reforma Energética y, a ritmo de una canción de Chico Che, preguntó: “¿Quién *pompó* reformita, quién *pompó*?”. En conferencia de prensa, el titular del Ejecutivo federal indicó que esta reforma fue un gran engaño y un gran fraude para el país,

y donde se buscó destruir a Pemex y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). “Entonces como decía mi paisano, el finado Chico Che, ‘¿quién *pompó* reformita, quién *pompó*?’ Entonces eso nunca jamás se debe de repetir”, comentó. Luego de asegurar que están atacando “con todo” al subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, el presidente López Obrador le reiteró su apoyo y respaldo. “Aprovecho para decir que lo respaldamos, porque se le están lanzando con todo, nada más le recuerdo a Hugo para que resista: ‘Hugo, aguanta, el pueblo se levanta’”, dijo.

BREVES

VALORES

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Mario Delgado, delineó que los cuatro nuevos consejeros del INE deberán tener independencia, honestidad, valores democráticos y “austeridad republicana” pues “no queremos más consejeros que peleen más su salario que la defensa del voto de la ciudadanía”.

MEDICAMENTOS

Con ayuda de dos agencias de la ONU el Gobierno Federal busca compras consolidadas de medica-

mentos fuera de México por 120 mil millones de pesos para los ejercicios fiscales 2021 y 2022, informó el secretario de Salud, Jorge Alcocer.

NUEVO PACTO

Gobernadores y alcaldes panistas exigieron a la Federación un nuevo Pacto Fiscal para que las entidades obtengan mayores recursos. Ello para que hagan frente a las crisis de salud y económica que ha dejado la pandemia por el Covid-19 y puedan atender necesidades para arreglar calles, carreteras, agua y seguridad, pues alertan que hay una reducción en los recursos que van a los estados y municipios por más de 76 mil millones de pesos entre enero y mayo de este año.

EXTRADICIÓN CERCANA

Entre el viernes y el sábado podría llegar a México el ex director de Pemex, Emilio Lozoya, en extradición de España para enfrentar a la justicia mexicana en torno a los sobornos de la constructora Odebrecht y la compraventa de la planta Agronitrogenados, casos en los que ofreció colaborar con la FGR. Ayer partió de México una aeronave a la capital española para recoger a Lozoya Austin.

Foto Internet

LUDIVINA SANDOVAL

Federación arrastró a estados y municipios

HUGO RAMÍREZ PULIDO

“En esta pandemia por el Covid-19 es gravísimo lo que estamos viviendo por una falta de una acción concertada, responsable y sobre todo eficiente en términos comunicaciones del Gobierno Federal, que fue arrastrando a los gobiernos estatales y municipales”. La diputada federal del PAN en Colima, Ludivina Sandoval, fue entrevistada

en Radio Epicentro, y fue transmitida ayer por Facebook Live. En ésta, agregó que esta falta de comunicación entre los gobiernos derivó en que la propia gente no sabía si hacerle caso al Gobernador o al Presidente de la República. Indicó que, además, la Presidenta Municipal de Manzanillo decía una cosa y el Gobernador cerraba las playas, y la Alcaldesa las abría. Consideró que cada una de las decisiones que se fue-

ron tomando apuntaron en sentido contrario a las buenas prácticas de los países que habían salido avantes, con menos defunciones en la pandemia. La Legisladora añadió que el hacer más pruebas, y el seguimiento puntual a los primeros infectados para reducir la capacidad de contagios, y que esto se convirtiera en una fase 3 permanente, hubieran disminuido en gran medida los contagios.

SANTANA LINARES

Sector restaurantero, ejemplo de medidas sanitarias

HUGO VELÁZQUEZ ROQUE

El sector restaurantero será ejemplo de cómo debe trabajarse con la aplicación de las medidas y protocolos sanitarios, destacó el presidente de la Canirac Colima, Felipe Santana Linares. Luego de haberse reunido con el secretario General de Gobierno, Rubén Pérez Anguiano, el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados en Colima (Canirac) dijo que hay un respaldo a no cerrar esos negocios. “La intención del Gobernador y del Secretario General de Gobierno es no cerrar ningún establecimiento. Pérez Anguiano entiende que esto ya no puede aguantar así, que los negocios no pueden cerrar, al contrario, deben estar abiertos y ser ejemplo para la ciudadanía de que las medidas sanitarias se están llevando”, dijo.

Diputados interponen queja ante la CDHEC

ELENA DEL TORO

Los Diputados que se oponen al crédito del Gobierno Estatal presentaron una queja ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC), por violaciones a sus derechos durante el proceso de aprobación del empréstito

(MAC) la constancia que los acredita como la primera asociación política en el estado de Colima, superando la mayoría de los requisitos solicitados por la autoridad electoral. (E. del Toro)

CIENTÍFICOS

Investigadores de la Be-

nemérita Universidad Autónoma de Puebla, del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, y de la UdeC, coincidieron en señalar que el país parece que no necesita científicos, debido a los constantes recortes presupuestales que sufre la investigación en México. (E. del Toro)

HASTA EL 30 DE JULIO

Sigue resguardo de burócratas capitalinos de alto riesgo

HUGO VELÁZQUEZ ROQUE

Los trabajadores sindicalizados de alto riesgo del Ayuntamiento de Colima seguirán en resguardo hasta el 30 de julio, informó el líder del gremio de burócratas municipales, Héctor Arturo León Alam. Indicó que ante el incremento exponencial de número de contagios y defunciones que se ha dado en el estado y particularmente en el municipio, es que el presidente municipal Leoncio Morán Sánchez aceptó prorrogar el resguardo de ese grupo de trabajadores. El grupo de alto riesgo que se mantendrá en resguardo o trabajo domiciliario, ahora también del 16 al 30 de julio, son quienes padecen diabetes, hipertensión, cáncer, asma, trabajadoras embarazadas y madres de menores de 5 años de edad o menos.

BREVES

MAC

El Instituto Estatal Electoral entregó al Movimiento Alternativo Colimense

COLIMA GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

ASUNTO: SE CANCELA AUTORIZACIÓN Y REGISTRO ESTATAL PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA.

EN LA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA A LOS 13 (TRECE) DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2020 (DOS MIL VEINTE).

EL SUSCRITO CORONEL ENRIQUE ALBERTO SANMIGUEL SÁNCHEZ, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 1º FRACCIÓN VI, 121 FRACCIÓN XIX, 122, 123, 203, 206 FRACCIÓN V, 211, 212 FRACCIÓN IV Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE COLIMA, ASÍ COMO LOS NUMERALES 7º, 23, 73, 74, 77 FRACCIÓN IV, 78 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DEL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO DE COLIMA ADMINICULADO CON EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA Y VISTO EL CONTENIDO DEL OFICIO NÚMERO DSPv/JAJ/0369/2020 SUSCRITO Y FIRMADO POR LA CIUDADANA CAPITÁN FERNANDO DÍAZ CENDEJAS, DIRECTOR DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE COLIMA, MEDIANTE EL CUAL PROPONE AL SUSCRITO LA CANCELACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN ESTATAL CON NÚMERO DE REGISTRO SSP/DSPv/238/19-I.V CONCEDIDA A LA PERSONA MORAL DENOMINADA CUSTODIA DE SEGURIDAD PRIVADA VEILLEUR, S.A. DE C.V. PRESTADORA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA BAJO LAS MODALIDADES DE “VIGILANCIA EN INMUEBLES” Y “ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE SISTEMAS Y EQUIPOS DE SEGURIDAD, SIN MONITOREO”, POR NO HABER CUMPLIDO EN TIEMPO Y FORMA CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA OBTENER LA REVALIDACIÓN DE LA MISMA PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2020 (DOS MIL VEINTE), ESTA SECRETARÍA A MI CARGO HA TENIDO A BIEN AL RESPECTO RESOLVER Y SE

RESUELVE:

PRIMERO: ESTA SECRETARÍA ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER LA SOLICITUD DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PRIVADA, POR LO QUE EN CONSECUENCIA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO DE COLIMA SE CANCELA LA AUTORIZACIÓN ESTATAL CON NÚMERO DE REGISTRO SSP/DSPv/238/19-I.V MISMA QUE FUE OTORGADA EN SU MOMENTO A FAVOR DE LA PERSONA MORAL PRESTADORA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DENOMINADA CUSTODIA DE SEGURIDAD PRIVADA VEILLEUR, S.A. DE C.V. MISMA QUE LE FACULTABA PARA PRESTAR DE MANERA LEGAL, SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL TERRITORIO DEL ESTADO DE COLIMA EN LAS MODALIDADES DE “VIGILANCIA EN INMUEBLES” Y “ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DE SISTEMAS Y EQUIPOS DE SEGURIDAD, SIN MONITOREO”.

SEGUNDO: A FIN DE DEJAR A SALVO LOS INTERESES DEL ESTADO, DE LOS POSIBLES CLIENTES DE LA PERSONA MORAL PRESTADORA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DENOMINADA CUSTODIA DE SEGURIDAD PRIVADA VEILLEUR, S.A. DE C.V. O DE TERCEROS CON INTERÉS JURÍDICO, MÁNDESE PUBLICAR UN EXTRACTO DEL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE COLIMA ASÍ COMO EN UN PERIÓDICO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA ENTIDAD, DEBIENDO PUBLICARSE DE IGUAL MANERA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

TERCERO: NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PERSONA MORAL DENOMINADA CUSTODIA DE SEGURIDAD PRIVADA VEILLEUR, S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL LA CIUDADANA MARÍA ORNELAS BERMÚDEZ LA CANCELACIÓN DE SU AUTORIZACIÓN ESTATAL PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN LA ENTIDAD, CON NÚMERO DE REGISTRO SSP/DSPv/238/19-I.V Y APERCÍBASELE PARA QUE EN CASO DE QUE SU REPRESENTADA DESEE REANUDAR SUS ACTIVIDADES EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, SOLICITE LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE POR PARTE DE ESTA SECRETARÍA PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, APERCIBIÉNDOSELE ADEMÁS QUE EN CASO DE QUE SU REPRESENTADA SEA DETECTADA PRESTANDO TALES SERVICIOS SIN LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN Y EL PAGO DE DERECHOS RESPECTIVOS, SE HARÁ ACREDITORA A LA SANCIÓN QUE EL CASO AMERITE DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN ESTATAL VIGENTE EN LA MATERIA.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

ASI LO ACORDÓ Y FIRMA EL SUSCRITO CIUDADANO CORONEL ENRIQUE ALBERTO SANMIGUEL SÁNCHEZ, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA, A LOS 13 (TRECE) DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2020 (DOS MIL VEINTE).

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA

COR. ENRIQUE ALBERTO SANMIGUEL SÁNCHEZ



FINANZAS

INTERNACIONAL

Destaca laboratorio respuesta inmune de vacuna contra Covid

EL UNIVERSAL
LONDRES, INGLATE-
RRA.- La vacuna experi-
mental contra el corona-
virus desarrollada por los
Institutos Nacional de la
Salud de EEUU (NIH, por
sus siglas en inglés) y la
empresa Moderna fortalece
el sistema inmune como se
esperaba, informa *AP* con
referencia a un informe pu-
blicado ayer en la revista
New England Journal of



Foto Internet

Medicine.
Se trata de los resulta-
dos de la primera fase de
las pruebas, iniciada en
marzo. Los 45 participan-
tes, de 18 a 55 años de edad,
recibieron dos inyecciones,
separadas por 28 días. Las
dosis de inyecciones varia-
ron entre los tres grupos en
los que fueron divididos los
sujetos.
Al observar la sangre de
los voluntarios, los cientí-
ficos descubrieron que “los

Laboratorio Moderna desarrolla vacuna experimen-
tal contra el Covid-19 que fortalece el sistema inmu-
ne como se esperaba.
títulos de anticuerpos de
unión y neutralización indu-
cidos por el esquema de dos
dosis fueron similares a los
encontrados en muestras de
suero convalecientes”.
“Esperamos comenzar
nuestro estudio de Fase 3
del ARNm-1273 este mes
para demostrar la capaci-
dad de nuestra vacuna para

reducir significativamente
el riesgo de la enfermedad
Covid-19”, dijo el director
médico de Moderna, Tal
Zaks, en un comunicado.
Sólo hubo algunos efec-
tos secundarios leves a mo-
derados: fatiga, escalofríos,
dolor de cabeza, dolor mus-
cular, dolor en el lugar de la
inyección, menciona *CNN*.

Compra CFE 2 millones de toneladas de carbón a 75 productores nacionales

CIUDAD DE MÉXICO.-
La Comisión Federal de
Electricidad (CFE) realiza-
rá una adjudicación directa
a 75 productores de carbón
de la región de Sabinas,
Coahuila.
Mediante un contrato de
2 mil 68 millones de pesos
los productores proveerán
el 12.5 por ciento de las ne-
cesidades de carbón de la
empresa mediante suminis-
tros de 2 millones de tonela-
das de carbón para las cen-
trales José López Portillo y
Carbón II, localizadas en la
entidad, según información
de *El Economista*.
Con ello, se pretende re-
activar a la industria carbo-

nífera de la región, sin que
se aumente la participación
de alrededor de 9 por ciento
de la tecnología de genera-
ción termoeléctrica median-
te este combustible a nivel
nacional, explicaron ayer en
conferencia de prensa re-
presentantes de la estatal y
de la subsecretaría de Minas
de la Secretaría de Econo-
mía.
La adjudicación se reali-
zó luego de la instrucción del
presidente Andrés Manuel
López Obrador en mayo de
2019. A partir de entonces,
se realizó un censo en que se
evaluaron las necesidades
de los productores regiona-
les de este mineral.

Superan 600 mil Contagios por coronavirus en África

JOHANNESBURGO, SUDÁFRICA.- El número de contagios de coronavirus en África superó la barrera de los 600 mil mientras la pandemia sigue acelerándose en el continente.
África superó el medio millón de casos hace menos de una semana. La región tiene ahora más de 610 mil infecciones confirmadas, con Sudáfrica como el país más afectado con más de 287 mil, según información de *La Jornada*.
Los hospitales públicos sudafricanos están llenos y el domingo en la noche el gobierno reimpuso la prohibición de vender alcohol con efecto inmediato para tratar de liberar camas de hospital.
Se culpó al fin del veto a la venta de alcohol, que expiró el 1 de junio, del aumento de las visitas a urgencias además del incremento en el número de mujeres y niños asesinados. Otros países enfrentan escasez de equipos y personal médico, incluyendo Nigeria, el país más poblado de los 54 que conforman el continente, que tiene más de 33 mil infecciones.

Firma Trump proyecto de ley contra Hong Kong

WASHINGTON, E.U.-
El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció ayer que firmó un proyecto de ley sobre nuevas sanciones contra China, así como una orden ejecutiva que pone fin al trato preferencial otorgado a Hong Kong, medida que busca “responsabilizar” al gigante asiático por la ley de seguridad nacional impuesta a este territorio.
“Hoy firmé un proyecto de ley y una orden ejecu-
tiva para responsabilizar a China por sus acciones opresivas contra el pueblo de Hong Kong”, señaló el Mandatario durante una conferencia de prensa, según información de *RT*.
“Hong Kong será ahora tratado de la misma mane-
ra que China continental”, declaró Trump. “Sin privilegios especiales, sin trata-
miento económico especial y sin exportación de tecno-
logías sensibles. Además de eso, como saben, estamos imponiendo aranceles masivos y hemos impuesto [nuevos] aranceles muy elevados a China”, agregó el inquilino de la Casa Blanca.

PLAN TELCEL Max Sin Límite

3000

con 3GB 6GB⁴

\$399 Cargo Mensual

Senwa Inizio 55018

ZTE Blade L130

ZTE Blade L8

12 meses GARANTÍA

PLAN TELCEL Max Sin Límite

5000

con 5GB 10GB⁴

\$499 Cargo Mensual

ZTE Blade A3 2020

Alcatel 1B 5002A

Alcatel 3C 5006G

PLAN TELCEL Max Sin Límite

6000

con 7GB 14GB⁴

\$599 Cargo Mensual

ZTE Blade A5 2020

ZTE V10 Vita 64GB

Hisense E30 220E

Minutos y mensajes SIN LÍMITE

en México, E.U.A. y Canadá

SIN LÍMITE²

No incluye servicio de voz sobre aplicaciones

Claró-video⁵

DOBLE DE GIGAS

durante todo tu contrato hasta por 30 meses

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura

1) Los usuarios nuevos que contraten o activos que renueven su plazo mínimo de contratación con un Plan Tarifario de los planes Telcel Max Sin Límite 1500, Internet Telcel 2000 o Telcel Tablet 2000 en adelante, obtendrán por promoción una cantidad de Gigabytes (GB) adicional, igual a la cantidad de MB incluidos en el Plan contratado/renovado, sin costo adicional durante plazo contratado. Al término del plazo el usuario dispondrá únicamente de la cantidad de GB incluidos en el Plan Tarifario contratado/renovado. Los GB otorgados por promoción conservarán las mismas características que los GB incluidos en el Plan Tarifario contratado. Al agotar los datos incluidos en el Plan se cobrará la tarifa por GB adicional establecida para el Plan Tarifario contratado/renovado. Si el servicio es cancelado por el usuario o a falta de pago la promoción se perderá. Si el usuario realiza un cambio de Plan a otro distinto a los participantes, la promoción se perderá. Si el usuario realiza un cambio de Plan fuera de la vigencia de la promoción, la promoción se perderá aún y cuando lo hubiera adquirido al momento de la contratación. Los GB otorgados por promoción se otorgan de forma mensual y no son acumulables de un mes a otro, por lo que los GB que no hayan sido utilizados durante el ciclo de facturación corriente se perderán. Esta promoción no es acumulable con otras promociones que otorguen GB de regalo. Vigencia del 09 al 15 de julio de 2020 en toda la República Mexicana. 2) Los usuarios nuevos que contraten o renueven su plazo mínimo de contratación con los Planes Telcel Max Sin Límite 3000 en adelante recibirán por promoción el uso nacional limitado sin costo adicional de datos en el servicio de acceso a Internet para el uso de las aplicaciones Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat y iMessage, así como, el uso limitado en México, E.U.A. y Canadá de la aplicación WhatsApp. El uso de las aplicaciones mencionadas está referido únicamente a las aplicaciones oficiales propiedad de Facebook, Inc., Twitter, Inc., WhatsApp, Inc., Instagram LLC, Snapchat Inc. y iMessage Technologies, Inc. Se entiende como aplicaciones oficiales las que Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y iMessage han liberado bajo su propia marca. NO ESTÁ INCLUIDO: a) La carga y descarga de fotos fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y iMessage; b) La reproducción y funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y iMessage; c) El redireccionamiento a cualquier link (link) o URL fuera de las aplicaciones oficiales Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y iMessage; d) El servicio de llamadas (servicio de voz o video llamadas (audio y videos asociados)) a través de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y iMessage; e) La transmisión y reproducción de video en tiempo real "Live Video Streaming", aun y cuando éste se haga a través y/o desde las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y iMessage; f) Compartir una ubicación o consultar la ubicación de cualquier contacto, aun cuando ésta haya sido compartida o accedida a través de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter y WhatsApp. Aplica durante todo el plazo forzoso contratado y/o mientras la línea se mantenga activa con el plan contratado. NO ESTÁ INCLUIDO EL USO DE LA APLICACIÓN UBER EATS. El uso de las aplicaciones Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat y iMessage aplica únicamente estando dentro del territorio Nacional. El uso de las aplicaciones estando en E.U.A. o Canadá se deberá de los Gigabytes (GB) incluidos en el Plan para navegación libre; al término de éstos, bajo demanda conforme a la tarifa por Kilobyte (KB) adicional establecida para el Plan contratado o el Paquete de Datos adicional que el usuario haya contratado. Si la línea es cancelada por el usuario o por falta de pago los beneficios se perderán. Si el usuario realiza un cambio de Plan a otro no participante, los beneficios se perderán. Compatible con equipos BlackBerry con sistema operativo 10 en adelante. APLICACIÓN DE USO DE REDES SOCIALES Y MENSajería INSTANTÁNEA disponible para su consulta en www.telcel.com/redesociales. No acumulable con otras promociones que otorguen el uso de redes sociales. App-prende: Es una plataforma de aprendizaje, abierta y ofrece todos los contenidos de esta plataforma, sin costo de navegación para los usuarios activos de Telcel. Más información aprende.org. Vigencia del 09 al 15 de julio de 2020. 3. Los equipos Senwa 55018 INIZIO, ZTE Blade L130 y ZTE Blade L8 son Sin Pago Inicial al contratar el Plan TMSL 3000 con plazo forzoso de 24 meses. Los equipos ZTE Blade A3 2020, Alcatel 1B 5002A y Alcatel 3C 5006G son Sin Pago Inicial al contratar el Plan TMSL 5000 con plazo forzoso de 24 meses. Los equipos ZTE Blade A5 2020, ZTE V10 Vita 64GB y Hisense E30 220E son Sin Pago Inicial al contratar el Plan TMSL 6000 con plazo forzoso de 24 meses. El Pago Inicial es el monto parcial del equipo que debe cubrir el usuario al momento de contratar o renovar, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo forzoso elegido por el usuario. 4. Los Gigabytes (GB) incluidos en los Planes Telcel Max Sin Límite podrán ser utilizados estando en México, E.U.A. o Canadá. Agotados los GB incluidos en el Plan, se aplicará el cobro por Kilobyte (KB) adicional conforme a la tarifa aplicable. La navegación en Internet en E.U.A. y Canadá dependerá de la capacidad y tecnología ofrecida por el operador extranjero. El servicio estando en E.U.A. y Canadá no es compatible con la navegación en Internet a través del APN de BlackBerry. 5. En la contratación o renovación del plazo mínimo de contratación con un Plan Telcel Max Sin Límite 3000 en adelante, el usuario obtiene por promoción el beneficio consistente en la suscripción mensual sin costo adicional al servicio de video en Internet (Streaming) "Claro video" durante toda la vigencia del plazo forzoso contratado y/o mientras la línea se mantenga activa. CONDICIONES: No presentar adeudos. En caso de que la línea presente adeudos, el beneficio se perderá. Aplica sobre la base de una suscripción por línea que cumpla con los requisitos señalados. NO INCLUYE CONTENIDOS DISPONIBLES EN PAGO POR EVENTO. Si el Plan Tarifario es cancelado a solicitud del titular o por falta de pago, la suscripción a Claro video será cancelada. Si realiza el cambio de Plan a otro con Cargo Fijo Mensual menor a \$399, el beneficio se perderá. Si utiliza la red móvil de datos de Telcel para el uso y acceso a Claro video, los GB consumidos se descontarán de los incluidos en el Plan o Paquete de Datos que tenga contratado o bajo demanda conforme a la tarifa por consumo de GB adicional vigente, según sea el caso. La disponibilidad y calidad en la prestación del servicio Claro video, es responsabilidad del tercero que lo ofrece y se prestará conforme a la disponibilidad y calidad ofrecida por el tercero correspondiente. No acumulable con otras promociones. Claro Música Play List 1 mes sin costo, términos y condiciones en www.claromusica.com. Claro Drive 10GB sin costo, términos y condiciones www.clarodrive.com. Imágenes ilustrativas. Equipos y color de los equipos sujeto a disponibilidad en punto de venta. Vigencia en toda la República Mexicana excepto Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos, a través de Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel participantes del 09 al 15 de julio de 2020. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Información en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS INDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL, vigentes. Registro Público de Telecomunicaciones Folios: 131378, 131379, 131380, 131382, 131383, 131384, 131385, 131386, 131389, 169799, 169800, 169801, 169803, 169804, 169807, 169808, 169809, 169810, 169811, 174702, 214315 y 214329.



ORDEN PÚBLICO



Foto de Sergio Uribe

Debido a la manifestación de propietarios de mototaxis en la Secretaría de Movilidad, muchos usuarios no pudieron realizar sus trámites.

Culpan a Ayuntamientos por manifestación de mototaxis

Las autoridades municipales les dan alas, a pesar de que ese servicio no está permitido por la ley, señala José Luis Carrasco, líder de Sintra

Sergio URIBE
ALVARADO

Luego de que ayer por la mañana operadores de mototaxis se manifestaron afuera de las oficinas de la Secretaría de Movilidad, para exigir que los dejen trabajar, el presidente del Sistema Integral de Transporte (Sintra), José Luis Carrasco Mesina, afirmó que esto es una incongruencia, pues están violentando la Ley.

En entrevista con **Diario de Colima**, Carrasco Mesina consideró que los responsables de este tipo de movilizaciones son los presidentes de los municipios en donde opera este servicio de manera ilegal, “pues finalmente son los propios Ayuntamientos quienes les dan alas a los propietarios de los mototaxis”.

Hizo un llamado a los Ayuntamientos para que no violenten la Ley de Movilidad.

Dijo que para trabajar debe haber un orden, “todo mundo tenemos derecho a trabajar, pero para eso hay reglas, hay leyes, normas que se tienen que respetar”.

El líder de Sintra señaló que si hay alguna necesidad de transporte urbano en los municipios, los Alcaldes tienen que coordinarse con la Secretaría de Movilidad y con los concesionarios de las empresas debidamente avaladas por la ley.

Manifestó que siempre que ha existido solicitud de transporte público en las colonias aisladas de la mancha urbana, siempre las han atendido, van y hacen el levantamiento y lo que se requiere, “pues finalmente nosotros tenemos la responsabilidad del transporte urbano”.

Afirmó que ante todo se debe de respetar la Ley de Movilidad, pues les da una certeza jurídica para la inversión en el mejoramiento del transporte urbano; “debe de ser todo con orden, pues de lo contrario provocamos un caos”.

A una pregunta, Carrasco Mesina dijo que los propietarios de mototaxis que se manifiestan no tienen ni siquiera la razón, “es una

incongruencia, pues los violadores de la Ley van a violentar aun más a la propia autoridad”.

MANIFESTACIÓN AFECTÓ A USUARIOS DE SEMOV

La Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de Colima reitera en todo momento su respeto y apoyo a libertad de expresión y manifestación de las ideas.

Sin embargo, rechaza por completo que ante estas circunstancias se vean afectados los derechos de terceras personas que buscan cumplir los lineamientos de movilidad en el estado, luego de que la mañana de ayer, un grupo de personas propietarias de mototaxis se manifestó en la Secretaría de Movilidad.

Impidieron el ingreso y salida de personas, por lo que varios de los presentes no pudieron culminar su trámite y muchos más les fue imposible realizarlo.

Ante esta situación, diferentes personas usuarias expresaron su inconformidad en contra de quienes organizaron la movilización.

“No estoy en contra de que se manifiestan, que lo hagan, todos somos libres. Pero apenas hoy tuve posibilidad de salir de mi trabajo para obtener mi licencia, y no es posible que estén bloqueando el paso de quienes necesitamos un trámite” dijo una de las personas, quien requería una reposición de su licencia.

Al respecto, la Secretaría de Movilidad informa que los hechos ocurrieron un día después en que la dependencia multó y retiró de circulación una motocicleta adaptada utilizada para el servicio de transporte público en el municipio de Villa de Álvarez.

Esta fue la segunda vez que la unidad había sido sorprendida realizando labores de traslado de personas, por lo que fue remitida al corralón.

Ante el bloqueo de las instalaciones, el equipo jurídico de la Secretaría de Movilidad ya trabaja en un posicionamiento y acciones legales.

MANZANILLO

Aseguran moto y placas de vehículos robados

Sergio URIBE
ALVARADO

MANZANILLO.- Luego de una investigación por parte de la Fiscalía General del Estado (FGE), el Ministerio Público aseguró un vehículo y documentos de otras unidades que contaban robados, durante un cateo realizado en un domicilio de la delegación Tapeixtles, Manzanillo.

Mediante un comunicado de prensa, se informó que al dar cumplimiento a la orden del juez, la Policía Investigadora, encabezada

por el agente del Ministerio Público, llevó a cabo la diligencia en la que aseguraron una motocicleta Italika modelo 2014, la cual fue robada hace una semana.

Asimismo, en el lugar fueron decomisadas placas locales de circulación vehicular, que según la consulta en la base de datos de la FGE, corresponden a motocicletas que también fueron robadas en diferentes fechas de este año, y que quedaron bajo resguardo del representante social para continuar las investigaciones.

Bebé abandonada en vía pública, bajo resguardo del DIF Estatal

El Pronna se encargará de la parte jurídica y velar por sus Derechos Humanos

Sergio URIBE
ALVARADO

Tras conocerse que elementos de la Policía Estatal Acreditada rescataron a una recién nacida abandonada, el titular de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Pronna), Adrián Menchaca García, informó que la menor quedará bajo resguardo del DIF Estatal en la parte asistencial.

Tras referir que la recién

nacida fue encontrada en un lote baldío de la calle Cazadores, en la colonia El Tecolote, del municipio de Colima, señaló que la parte jurídica, en la cual se velarán por los Derechos Humanos de la menor, será llevada por la dependencia que encabeza.

Al respecto, indicó que se realizará una investigación para determinar el futuro de la menor, mientras tanto, por su edad, quedará bajo resguardo de una familia de

acogida, la cual será buscada y certificada por la Pronna.

Sostuvo que el primer paso es dictar una medida de protección para solicitar legalmente al juez que la menor quede bajo resguardo del DIF Estatal en la parte asistencial, y se encargarán de darle los cuidados que requiere.

Menchaca García detalló que en atención a un reporte que ingresó al número de emergencias 911, en el C5i, alrededor de las 9:40 de la

mañana, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública se trasladaron al sitio referido, con el objetivo de confirmar los hechos y garantizar la seguridad de la menor, quien en un principio fue asistida por una vecina.

Tras solicitar el apoyo a la Cruz Roja, paramédicos le dieron los primeros auxilios, para enseguida trasladarla al Hospital Regional Universitario, donde recibe atención médica y está en observación.

Balean a un hombre en Armería

López, a la entrada del El Charco Verde, en el municipio de Armería.

De acuerdo a información extraoficial, el agredido es Israel Mendoza Mendoza, de 46 años de edad; recibió un balazo en la cabeza.

Alrededor de las 5 de la madrugada, el hombre se dirigía a sus labores cuando se le acercaron dos sujetos a bordo de una motocicleta, uno de los cuales le disparó a quemarropa con una pistola, luego huyeron.

El hombre fue auxiliado

por los equipos de emergencia y lo trasladaron a una clínica de Tecmán, para su atención médica; su estado de salud se reporta grave.

Las corporaciones policíacas realizaron un operativo por la zona, pero no localizaron a los agresores.

Fortalece Modelo de Justicia Cívica construcción de la ciudadanía

Sergio URIBE
ALVARADO

Con el objetivo de fortalecer la construcción de la ciudadanía, implementando el trabajo a favor de la comunidad por parte de infractores, el municipio de Colima fortalece diariamente el Modelo de Justicia Cívica.

Por medio de un boletín de prensa, se informó que el alcalde Leoncio Morán ha impulsado esta estrategia trabajando desde la prevención, procurando que las faltas administrativas no escalen a delitos mayores.

Francia Alcántar, jefa de Sanciones Administrativas de

COMALA

Realizarán campaña para evitar accidentes

Hugo VELÁZQUEZ
ROQUE

COMALA.- El Ayuntamiento iniciará una campaña de concientización vehicular, para evitar accidentes en el tramo carretero Comala-La Becerra, al margen de gestionar una obra que mejore dicho tramo.

El alcalde José Donald Ricardo Zúñiga reconoció que en la última semana se incrementaron los accidentes vehiculares en ese tramo carretero, que está a cargo del Gobierno del Estado.

Indicó que ante las lluvias podrían incrementarse los percances, por lo que ya solicitó a sus directores iniciar una campaña de concientización.

Dicha campaña estaría dirigida a reducir la velocidad y verificación de condiciones generales de los vehículos, para que lo consideren los automovilistas.

También habrá tolerancia cero a temas de los faros de luces xenón, ya que están prohibidos debido a que encandilan a los otros conductores.

Sobre obras en ese tramo, dijo que en el aire quedó un proyecto de una rampa de emergencia para frenado, pues la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano les ha contestado que no hay las condiciones físicas para realizarla.

“Una obra así podría salvar muchas vidas”, señaló el Edil.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

ASUNTO: SE CANCELA LA AUTORIZACIÓN Y REGISTRO ESTATAL PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA.

EN LA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA A LOS 26 (VEINTISÉIS) DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2020 (DOS MIL VEINTE).

EL SUSCRITO CORONEL ENRIQUE ALBERTO SANMIGUEL SÁNCHEZ, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 1º FRACCIÓN VI, 121 FRACCIÓN XIX, 122, 203, 206 FRACCIÓN V, 211, 212 FRACCIÓN IV Y DEMÁS RELATIVOS APPLICABLES DE LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE COLIMA, ASÍ COMO LOS NUMERALES 7º, 23, 73.74, 77 FRACCIÓN IV, 78 Y DEMÁS RELATIVOS APPLICABLES DEL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO DE COLIMA, ADMINICULADO CON EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA, VISTO EL CONTENIDO DEL OFICIO NÚMERO DSPv/JAJ/0156/2020 SUSCRITO Y FIRMADO POR EL CIUDADANO CAPITÁN FERNANDO DÍAZ CENDEJAS, DIRECTOR DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE COLIMA, MEDIANTE EL CUAL PROPONE AL SUSCRITO LA CANCELACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN ESTATAL CON NÚMERO DE REGISTRO SGG/DSPv/084/08-I CONCEDIDA A LA PERSONA MORAL DENOMINADA AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE VOLCANO, S.A. DE C.V. POR NO HABER SOLICITADO EN TIEMPO Y FORMA LA REVALIDACIÓN DE LA MISMA PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2020 (DOS MIL VEINTE) EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE “VIGILANCIA EN INMUEBLES” ESTA SECRETARÍA A MI CARGO HA TENIDO A BIEN AL RESPECTO RESOLVER Y SE

RESUELVE:

PRIMERO: ESTA SECRETARÍA ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER LA SOLICITUD DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PRIVADA, POR LO QUE EN CONSECUENCIA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO DE COLIMA SE CANCELA LA AUTORIZACIÓN ESTATAL CON NÚMERO DE REGISTRO SGG/DSPv/084/08-I, MISMA QUE FUE OTORGADA EN SU MOMENTO A FAVOR DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE VOLCANO, S.A. DE C.V. A LA QUE LE FACULTABA PARA PRESTAR DE MANERA LEGAL, SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL TERRITORIO DEL ESTADO DE COLIMA EN LA MODALIDAD DE “VIGILANCIA EN INMUEBLES”.

SEGUNDO: A FIN DE DEJAR A SALVO LOS INTERESES DEL ESTADO, DE LOS POSIBLES CLIENTES DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE VOLCANO, S.A. DE C.V. O DE TERCEROS CON INTERÉS JURÍDICO, MÁNDESE PUBLICAR UN EXTRACTO DEL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE COLIMA ASÍ COMO EN UN PERIÓDICO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA ENTIDAD, DEBIENDO PUBLICARSE DE IGUAL MANERA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

TERCERO: NOTIFIQUESE A LA PERSONA MORAL DENOMINADA AGENCIA DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE VOLCANO, S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, LA CANCELACIÓN DE SU AUTORIZACIÓN ESTATAL PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, CON NÚMERO DE REGISTRO SGG/DSPv/084/08-I Y APERCÍBASELE PARA QUE EN CASO DE QUE SE LE DETECTE PRESTANDO SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE COLIMA, SIN SU CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN VIGENTE Y EL PAGO DE DERECHOS RESPECTIVOS, SE HARÁ ACREEDORA A LA SANCIÓN QUE EL CASO AMERITE DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN ESTATAL VIGENTE EN LA MATERIA.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL CORONEL ENRIQUE ALBERTO SANMIGUEL SÁNCHEZ, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA, EN EL EDIFICIO QUE OCUPA ESTA SECRETARÍA A LOS 26 (VEINTISÉIS) DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2020 (DOS MIL VEINTE).

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”
EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

CORONEL ENRIQUE ALBERTO SANMIGUEL SÁNCHEZ

aviso economico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

CONTRATACIÓN DE ANUNCIOS EN MANZANILLO

312-300-61-46

RECIBIMOS SU ANUNCIO POR CORREO
VENDEDOR1@PUCOMA.COM
GVENTAS@PUCOMA.COM

auto motores



autos camiones y camionetas

TIIDA 2011, gris, estándar, buenas condiciones, \$98,000 a tratar. Cel:312-595-59-78.

bienes raíces

venta



DE OPORTUNIDAD, remato casa en Colima, colonia Los Angeles. Informes Cel.312-154-46-54.

renta



SE RENTA departamento amueblado, a un lado de plaza Country, dos recámaras, una alcoba, sala comedor, cocina, patio de servicio y terraza. Informes Cel.312-132-83-30.

terrenos



ADELANTITO costado Zentralla, venta terreno, 11x30, vista norte, lugar exclusivo.314-02-04.

LOTE campestre, 31x39, servicios, 25 minutos de la ciudad, \$120,000, facilidades. Cel.312-185-26-23. Sr. Rodrigo. SE VENDE terreno en Bosques del Sur de 6x22.61 barato, a 5 minutos del centro de Colima. Inf.312-120-69-97.

VENDO lote campestre, 19x21, luz, agua, 25 minutos de la ciudad, \$48,000. Cel.312-185-26-23. Sr. Rodrigo.

DIARIO DE COLIMA

SUSCRIPCIONES QUEJAS Y SUGERENCIAS

Teléfonos

316-18-00
ext 171 y 161

Empresa líder en el estado, solicita:

auxiliar administrativo

-Sexo femenino -Edad de 20 a 30 años
-Buena presentación -Conocimientos en Excel y Word
-Carrera trunca administrativa o recién egresada
-Disponibilidad de horario completo

Interesados presentar solicitud con fotografía en: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, Colima, de 9:30 a.m. a 2:00 p.m.



SUDOKU

		1		8		9	4
			6	7		3	1
4		5	9				
6			4	5	1		
3					9	7	8
	5						6
			1	3	2	4	7
2	4	8	7		6	5	1
				4	5		9

La solución se publicará mañana en esta sección.

INSTRUCCIONES:

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas, dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas.

No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna o subcuadrícula.

solución de la edición de ayer

7	1	6	9	3	8	5	2	4
4	5	3	6	1	2	7	9	8
9	8	2	4	7	5	1	6	3
1	3	8	5	4	9	2	7	6
5	7	4	1	2	6	3	8	9
6	2	9	7	8	3	4	1	5
2	9	7	8	5	4	6	3	1
8	4	1	3	6	7	9	5	2
3	6	5	2	9	1	8	4	7

Lencería



C	T	P	S	A	E	E	I	J	N	R	I	R	T	R	O	N	N	S
Y	D	O	E	T	R	O	I	R	E	T	N	I	S	B	U	D	N	O
É	A	E	O	A	S	S	O	D	I	J	E	T	N	F	A	A	E	Ñ
E	E	T	C	B	A	A	O	N	S	N	A	C	S	É	S	A	M	E
N	R	R	I	R	N	I	B	A	Ñ	O	R	C	B	D	A	I	D	S
I	R	M	R	A	T	A	O	B	J	R	U	B	B	O	E	C	N	I
E	C	O	É	T	V	P	S	F	U	N	C	I	O	N	A	L	M	D
A	B	I	N	C	A	O	A	I	D	D	I	S	C	R	O	R	S	R
I	U	I	E	P	I	R	E	A	É	N	S	A	A	N	E	S	S	I
A	I	U	G	B	E	R	C	B	D	I	J	S	I	N	A	Á	A	D
N	A	R	R	T	V	J	A	U	O	E	T	E	C	A	A	O	O	R
D	E	Ñ	E	É	O	T	S	I	S	R	T	I	O	E	N	B	D	A
T	I	R	D	R	L	T	A	S	L	L	D	V	A	R	Ñ	N	Á	A
L	T	E	R	M	R	Y	M	E	N	V	M	A	O	C	R	A	E	S
R	N	T	L	I	Z	A	S	N	I	I	B	S	D	O	A	E	N	U
E	B	I	A	N	N	A	E	D	S	O	C	O	E	O	V	M	A	O
A	Á	D	M	O	S	U	L	E	A	V	O	S	S	S	I	A	E	
C	M	F	I	N	O	S	R	R	I	E	S	T	B	A	D	S	I	A
E	B	S	A	G	N	R	E	M	D	O	N	A	C	A	L	L	Ñ	E

- Ropa
- Cama
- Baño
- Interior
- Tejidos
- Finos
- Encajes
- Bordados
- Industria
- Funcional
- Diseños
- Término
- Genérico
- Sábanas
- Bata

frijolito



prestador de servicios



CONSTRUCCIÓN, REMODELACIONES, TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA, FONTANERÍA, HERRERÍA, ELECTRICIDAD, PINTURA, IMPERMEABILIZACIÓN, PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO. TEL:312-312-22-13. CEL:312943-82-28.

varios



empleos

oportunidades de trabajo



CARNICERÍA El Torreón solicita: Cajera para punto de venta. Requisitos: buena actitud, honesta, responsable, sueldo \$1,500 semanal, horario de 6:00 am a 3:00 pm de lunes a domingo (descanso entre semana) Presentar solicitud elaborada en Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo #492, Col. Placetas Estadio.

CARNICERÍA El Torreón solicita: chofer para ruta foránea. Requisitos indispensables: conocer Guadalajara, licencia federal de chofer de carga para 10 toneladas. Ofrecemos: seguro social y sueldo atractivo. Presentar solicitud elaborada en Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo #492, Col. Placetas Estadio.

CORTINAS de acero Colima, SA de CV solicita: soldador y ayudantes. Domicilio: calle A lote #5 Parque Industrial. Horario de entrevista: lunes a viernes 08:00 am a 04:00 pm.

MULTISERVICIOS Martinez solicita: albañil y ayudante. Cel:312-141-13-38.

SE SOLICITA emplead@ para abarrotes, llevar solicitud a Dr. Eduardo Álvarez 135, Col. Niños Héroes, Colima.

SOLICITAMOS PERSONAL PARA ÁREA DE CAJAS, MAYOR DE EDAD, SEXO FEMENINO. INTERESADAS COMUNICARSE TEL:312-330-93-04.

SOLICITAMOS PERSONAL PARA ÁREA DE FRUTAS Y VERDURAS, MAYOR DE EDAD, SEXO MASCULINO. INTERESADOS COMUNICARSE TEL:312-308-30-09.

SOLICITO chofer responsable para taxi, documentos vigentes, seguro, CNOP. Cel.312-137-54-84.

SOLICITO mozo, trabajos varios en ladrillera de 7 a 4, lunes a sábado. Presentarse Av. Enrique Corona 616, Villa Álvarez, solicitud.

SOLICITO señora o muchacha, atienda ladrillera, lunes a sábado, 8 a 4. Presentarse Av. Enrique Corona 616, Villa Álvarez, solicitud.

ELECTRICIDAD

, plomería, albañilería, pintura, impermeabilización, tinacos, boiler, etc. Cel.312-121-49-44

HAGO

 trabajos de albañilería, impermeabilización, pintura, plomería, piso, vitropiso. Cel:312-144-68-86.

PINTAMOS

, impermeabilización garantizada. Presupuesto sin compromiso, a sus órdenes. Cel.312-134-84-30.

EXTRACTO DEL PROYECTO

Extracto del Documento Técnico Unificado (DTU-B) del Proyecto Minero de Fierro Rufus 5, ubicado en el municipio de Manzanillo, Colima. Promovente: Hematite S.A. de C.V.

Elementos que integran el proyecto: El proyecto consiste en realizar el cambio de uso de suelo de terrenos forestales (CUSTF) en una superficie de 28.5978 ha, de las cuales, 9.0729 ha corresponden a vegetación de tipo bosque de encino y 19.5218 ha de selva mediana subcaducifolia. De acuerdo con el programa general de trabajo, el CUSTF se desarrollará gradualmente en un periodo de 11 años, por lo que se contempla realizar una restauración progresiva del sitio. La actividad principal del proyecto consiste en realizar el aprovechamiento de mineral de fierro, a través del método a cielo abierto. Entre los impactos significativos identificados, se encuentran la modificación del relieve, y la afectación a la vegetación natural, sin embargo, estos impactos pueden ser prevenidos y/o mitigados, lo cual es un compromiso de la empresa promotora.

El proyecto propone como medida de compensación, la restauración de un Predio de Compensación Adicional con superficie de 119 ha, además de la restauración progresiva del sitio del proyecto, con lo que se logra una Compensación Ambiental 5:1. Cabe destacar que, no se tendrán terreros permanentes de material estéril, dado que este material será regresado al lugar de extracción.

Inserción pagada. Responsable de publicación: Rafael Ortiz Nielsen.

HERMOSOS, Doberman, Belga Malineses, Pastor Alemán (C.P.R.), vacunados, desparasitados. "La Mascota". Tel.314-89-99, Cel.312-554-38-22.

PRESTAMOS por casas o terrenos, entrega inmediata, mínimos requisitos. Cel.312-128-90-90.

VENAS varicosas, cura total, garantizado, úlceras, injertos. Colima, Manzanillo. Cel.314-116-83-30.

viajes



AHORRA con Chuyito's Tours. Salidas a Guadalajara a compras. Miércoles y sábados directo a San Juan de Dios. Viernes: Medrano y San Juan de Dios. Costo \$350 p/p. Informes:312-132-18-40; 312-308-00-25.

HORÓSCOPOS





ARIES
21 MAR-20 ABR

La molesta inquietud que experimentas hoy es simplemente un recordatorio de que es importante comenzar a participar en proyectos de arte o proyectos musicales que te hagan feliz. Aprende de las personas que no tengan miedo de perseguir sus sueños.



LIBRA
24 SEP-23 OCT

Los grandes escenarios que construyes en tu cabeza pueden romperte el corazón si no logras tus objetivos. Hay un tono realista hoy que te pide seriedad y pragmatismo, sobre todo cuando se trata de tus sentimientos.



TAURO
21 ABR-20 MAY

Las personas pueden confiar en ti de muchas maneras hoy, así que ten cuidado con no decepcionar a nadie. Puedes tener la sensación de que hay jueces evaluando tu desempeño.



ESCORPIO
24 OCT-22 NOV

Tu corazón está en el lugar correcto hoy, pero de alguna manera te resulta difícil ejecutar las cosas que quieres hacer. Los proyectos de arte y música son especialmente difíciles para ti ahora. Requieren un enfoque más cerebral del que quisieras admitir.



GÉMINIS
22 MAY-21 JUN

Trata de que no te atrape el fuego cruzado de una acalorada batalla emocional. Tu naturaleza alegre y amante de la libertad es demasiado preciosa para ser manchada por palabras y emociones abrasivas.



SAGITARIO
23 NOV-21 DIC

Si sientes resistencia o frustración en un área determinada, debes tomar esto como una señal de que debes seguir una ruta nueva. Las cosas deben fluir sin problemas y con facilidad.



CÁNCER
22 JUN-23 JUL

Debes sentirte emocionalmente estable hoy, pero es posible que sientas un poco de inseguridad en ti cuando se trata de información. Alguien está desafiando tu forma de pensar y exigiéndote que des un paso más a pesar de esa inseguridad.



CAPRICORNIO
22 DIC-20 ENE

Déjate llevar por tu naturaleza sensual hoy. Esta parte de tu ser no se expresa con regularidad. Sal a dar un largo paseo con alguien a quien ames. Enciende algunas velas en tu habitación o toma un baño caliente.



LEO
24 JUL-23 AGO

Vete a ver una película que hayas querido ver desde hace semanas. Vas a ser más feliz en una realidad que no sea necesariamente la tuya. Los escenarios de fantasía e ilusión son los que alientan tus capacidades imaginativas ahora.



ACUARIO
21 ENE-19 FEB

Puedes sentir un tira y afloja. En un momento sientes que debes sentarte a esperar que las cosas salgan como quieres, y la próxima vez sientes la necesidad de ponerte en movimiento.



VIRGO
24 AGO-23 SEP

Es posible que te enfrentes a una elección entre dos realidades diferentes. Amigos y familiares están eligiendo partido mientras tú no te decides. Eres capaz de entender los dos lados de la cuestión, por lo que te es difícil dedicar tu energía a uno solo.

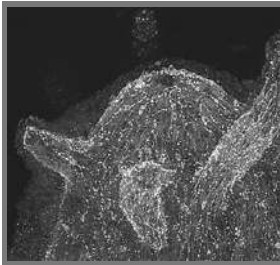
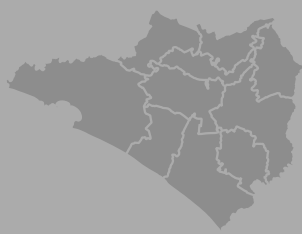


PISCIS
20 FEB-20 MAR

Puedes experimentar algunas emociones crudas hoy y debes utilizarlas como aliadas, no como enemigas. Tu corazón puede sentirse un poco maltratado, así que haz lo que puedas para mimarlo.



MUNICIPIOS



NEURONAS
Un equipo de científicos alemanes ha comprobado que el sistema nervioso no solamente controla funciones motoras o sensoriales, sino que también influye en la comunicación con los microbios.

Se reúnen Alcaldes para buscar soluciones ante Covid-19

Los munícipes de Villa de Álvarez, Comala, Minatitlán, Cuauhtémoc y Coquimatlán analizaron la situación, buscando soluciones para los ciudadanos y el sector productivo

Brandon ENCISO ALCARAZ
VILLA DE ÁLVAREZ.- El presidente municipal, Felipe Cruz Calvario, informó que se reunió con otros cuatro Alcaldes para analizar la situación de los municipios y ofrecer soluciones a los ciudadanos y

al sector productivo. Mediante boletín de prensa, el Edil refirió que “Estamos viviendo una situación inédita, en la que los ciudadanos corren el riesgo de enfermarse de coronavirus, que al infectar suele tener reacciones diversas según sea cada organismo; por otro lado,



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

Los alcaldes de Cuauhtémoc, Rafael Mendoza; Villa de Álvarez, Felipe Cruz; Minatitlán, Ana Lilia Figueroa; Coquimatlán, Guadalupe Benavides; y Comala, Donaldo Zúñiga, se reunieron para analizar estrategias ante la pandemia.

la adversidad económica está golpeando también al sector productivo”. El Múnicipe villalvarense expresó que, en esta búsqueda de alternativas, sostuvo una reunión de trabajo con sus homólogos

de Comala, Minatitlán, Cuauhtémoc y Coquimatlán, Donaldo Zúñiga, Ana Lilia Figueroa, Rafael Mendoza y Guadalupe Benavides, respectivamente, en un espacio de la ciudad de Colima.

El objetivo de esta reunión fue buscar soluciones, entre estos municipios, sobre diversos retos relacionados con la pandemia y con el movimiento de la economía, concluyó Cruz Calvario.

Presentan programa Jóvenes en Prevención

Se beneficiará a seis colonias de la cabecera municipal

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ
TECOMÁN.- Se llevó a cabo ayer, en la Casa de la Cultura, la presentación de la iniciativa Jóvenes en Prevención, derivada del Programa para el Fortalecimiento de la Seguridad de los Municipios (Fortaseg), con lo que se beneficiará a seis colonias de la cabecera municipal. Al respecto, el alcalde Elías Lozano dijo tener confianza en el conocimiento y la pasión que han puesto quienes integran la Dirección de

Prevención del Delito, y aseguró que se estará ejerciendo el recurso con responsabilidad. Aseguró que Tecomán tiene muchos retos, pero el de las adicciones en especial, es difícil. Durante la presentación instruyó a Braulio Valle y Mauricio Romero, de la Dirección de Educación y Prevención del Delito y del Comca, a seguir trabajando con el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado, y con la Comisión Estatal Contra las Adicciones.



Foto de Juvenal Martínez

En Tecomán fue presentado el programa Jóvenes en Prevención, con el que se pretende apoyar a seis colonias de la cabecera municipal.

VOCACIÓN POLICIAL

POR LA SEGURIDAD DE MINATITLÁN

H. Ayuntamiento de Minatitlán Colima
Dirección de Seguridad Pública Municipal

CONVOCATORIA

“Para Agentes de Seguridad Pública y de Vialidad”

Únete A ESTE GRAN EQUIPO

- * Tienes vocación de servicio
- * Buscas un proyecto de vida laboral
- * Te interesa capacitarte y superarte profesionalmente

REQUISITOS INDISPENSABLES:

- Solicitud de empleo con fotografía actual
- Acta de Nacimiento
- Cartilla de servicio militar liberada
- Certificado de no antecedentes penales
- Comprobante de estudios mínimo secundaria
- Comprobante de domicilio
- Edad de entre 18 a 35 años
- Estatura mínima Hombres 1.68 mts. Mujeres 1.60 mts.
- Oficio de Baja a quienes pertenezcan a Instituciones armadas (SEDENA o SEMAR)

PARA MAYORES INFORMES
ACUDIR AL COMPLEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
O LLAMAR AL TEL. 314 336 0388

“POR TÚ SEGURIDAD, EL COMPROMISO NOS UNE”

Supervisa Rafael Mendoza jornada de relleno de baches

Brandon ENCISO ALCARAZ

CUAUHTÉMOC.- Buscando mantener en condiciones adecuadas de funcionamiento las carreteras y vialidades, el presidente municipal Rafael Mendoza hizo una visita de supervisión de las acciones de relleno de baches, participando él mismo en éstas. Mediante rotativa de prensa se dijo que el Alcalde emitió un mensaje por redes sociales, anunciando la agenda de trabajo para este día, y entre los puntos adelantó que haría, junto con el equipo de relleno de baches, acciones en diferentes lugares de la Cabecera municipal, Palmillas, Quesería y Montitlán.

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

IXTLAHUACÁN.- “Para prevenir accidentes en las diferentes carreteras del municipio, hemos iniciado un programa de corte de la maleza que obstruye la visibilidad a los conductores, debido a que con las lluvias ha estado creciendo bastante”, informó el alcalde Carlos Alberto Carrasco Chávez.

El Múnicipe subrayó que la seguridad de los conductores está primero, sobre todo porque además esas arterias son utilizadas principalmente por gente que labora en el campo, “de ahí la instrucción que dimos al personal de Protección Civil

para que inicie con estas labores”. El Alcalde agregó que estas acciones se están haciendo sin descuidar la atención a la población respecto al fortalecimiento de las medidas de sanidad por la pandemia que han implementado para prevenir los

contagios. Finalmente, Carlos Carrasco detalló que las actividades de corte de maleza se están haciendo en los tramos donde se impide la visibilidad al tránsito, principalmente en curvas pronunciadas y puntos de alto riesgo.

Advierte DIF que no cuenta con bolsa de trabajo

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

TECOMÁN.- En su cuenta oficial de Facebook, el DIF Municipal está alertando a la ciudadanía para que no caigan en un engaño que podría significarles la pérdida de recursos económicos. De acuerdo a personal del DIF, los últimos días han estado llamando a la dependencia preguntando por una funcionaria en especial, con quien aseguran tramitarán un procedimiento dentro de una bolsa de trabajo para tener empleo en Estados Unidos o Canadá.

Ante esto, la Dirección de Comunicación Social de la dependencia publicó en redes sociales una advertencia que deslinda a la institución de cualquier trámite al respecto. “Les informamos a las familias del municipio que en el DIF no contamos con ninguna bolsa de trabajo que invite a personas a laborar en el país o en el extranjero, ni tampoco en esta institución trabaja alguna funcionaria o funcionario que realice esta práctica. Por lo anterior, nos deslindamos de cualquier responsabilidad generada por la circulación de esta falsa información”. Así pues, la dependencia advierte a los ciudadanos para que no sean víctimas de personas que estén invitándolos a este trámite en el DIF, o en todo caso, que confirmen qué dependencia y si es algo seguro.

EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

UNIVERSIDAD DE COLIMA

80 años

ADMISIÓN 2020

Proceso - Universidad de Colima

Nuevas fechas

Proyección COVID-19

Bachillerato	Licenciatura	Posgrado
Registro al proceso en línea: 27 de julio al 14 de agosto	Registro al proceso en línea: 27 de julio al 14 de agosto	Registro al proceso en línea: 27 de julio al 8 de agosto
Aplicación del examen: 1 y 2 de septiembre	Aplicación del examen: 3 y 4 de septiembre	Aplicación del examen: 17 de agosto
Resultados: 22 de septiembre	Resultados: 24 de septiembre	Resultados: 3 de septiembre



www.uco.mx/convocatorias/



Inicio de clases
28 de septiembre de 2020

DEPORTES

ESCENARIO

Abren semifinales Cruz Azul y Tigres

Mañana juegan la otra semifinal, Chivas ante América

CIUDAD DE MÉXICO.- El torneo de la Copa GNP por México está llegando a su fin, ya que hoy arrancan las semifinales, donde el primer partido será Cruz Azul ante los Tigres de la UANL en el Estadio Universitario, sitio en el que se jugará lo que resta del certamen.

Cruz Azul viene invicto

LIGA MX COPA POR MÉXICO SEMIFINALES PARA HOY

 21:00 

CRUZ AZUL TIGRES

MAÑANA

 21:00 

CHIVAS AMÉRICA



Cruz Azul vs Tigres

en el torneo y buscará seguir con su buen paso ante los felinos. La Máquina viene de golear al América en el Estadio Olímpico Universitario.

Asimismo, Tigres clasificó como segundo del Grupo B tras su empate a dos goles contra el Atlas. Los dirigidos por Ricardo Ferretti buscarán acceder a un nuevo título en su palmarés a costa de Cruz Azul, se informó a través de www.milenio.com.

Por otra parte, la Copa GNP pasó de ser un torneo amistoso a una presión para los equipos, pues se encuentran contra los mayores rivales deportivos, siendo que las semifinales contarán con el Clásico Nacional entre Chivas y América.

El Rebaño Sagrado y las Águilas no se pueden dar el lujo de perder pese a no ser un compromiso oficial, esta semifinal será mañana, a las 9 de la noche, en el Estadio Olímpico Universitario.



Podría salir Checo de Racing Point

Su lugar podría ser ocupado por Sebastian Vettel

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Después de los reportes sobre el interés de Racing Point por firmar a Sebastian Vettel, de inmediato las reacciones se fueron sobre Sergio Pérez; sin embargo, el mexicano tiene contrato con la escudería para 2021.

El diario alemán *Bild* reveló que el alemán es del interés del equipo rosa y que el tapatío será el sacrificado, ya que su compañero, Lance Stroll, es hijo del propietario de la organización, el empresario canadiense Lawrence Stroll.

Vettel saldrá de Ferrari

para la próxima temporada. La escudería firmó a Carlos Sainz para suplir su lugar y Charles Leclerc será promovido a piloto principal.

Hasta el momento, el germano no ha hecho comentarios sobre dónde correr en 2021, con opciones para retornar a Red Bull si Alexander Albon no da lo necesario en esta campaña.

Fue hasta ayer que se reveló el interés de Racing Point por los servicios de Vettel, quien tenía un acuerdo salarial de 45 millones de dólares por año.

La temporada pasada, Pérez renovó su convenio

con Racing Point (a la que salvó de la quiebra tras la mala administración de su expropietario Vijay Mallya) hasta el 2022. De acuerdo con *Bild*, existe una cláusula en el contrato del tapatío para el 31 de julio y con un pago millonario dejarlo libre.

Stroll hijo tiene asegurado su lugar en este 2020, pero no se ha revelado más detalles sobre el futuro.

El rumor incrementa al considerar que para el 2021, Racing Point cambie a Aston Martin, que incrementaría la imagen por la conexión con la prestigiosa empresa automotriz británica.

Se define hoy si se cierra o no La Campana

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

Hoy cambiará el semáforo, indicador de actividades físicas y deportivas. Si sigue la jurisdicción 1 en naranja, el Parque Ecológico La Campana se quedará abierto y si pasa a rojo se cerrará nuevamente.

Lo anterior lo informó en su Facebook personal la directora general del Instituto Colimense del Deporte, Ciria Salazar.

Señaló que todas las personas que deseen hacer uso del espacio de esparcimiento al aire libre deberán llevar su cubrebocas y pasar por un filtro de seguridad.

“Te pedimos realizar el recorrido sin socializar con grupos que no convives cotidianamente; si alcanzaste a alguien, pide pista y oríllate a la izquierda para pasar. Al terminar el recorrido vuelve a usar tu cubrebocas”.

Recordó que la actividad física es muy importante, pero de forma individual, aún no en masivo; y al aire libre. Agradeció a los tres equipos de apoyo del Instituto Colimense del Deporte, ubicados en el Parque Ecológico La Campana.



La Campana

VUELVE AL HOSPITAL

Cecilia Romo sufre un nuevo revés en su recuperación, su hija Claudia Romo Edelman informó que su madre se encuentra de nueva cuenta hospitalizada desde la tarde del 12 de julio, debido a que sufrió una insuficiencia respiratoria que llevó a un infarto.



Foto Internet

Arranca Milán su primera Semana de la Moda digital

MILÁN, ITALIA.- Milán inauguró ayer su primera Semana de la Moda virtual debido a la pandemia de Covid-19, aunque los desfiles en carne y hueso, de Dolce & Gabbana y Etro le dan un toque de *Fashion Week digital*.

Esta edición, con la marca MSGM y se extenderá hasta el viernes, presentará las colecciones de primavera-verano 2021 para hombres, así como las pre-colecciones para hombres y mujeres, según información de *La Jornada*.

Una cuarentena de marcas respondieron a la invitación,

incluidas D&G y Etro, las dos casas italianas que decidieron mantener los desfiles físicos, por lo cual la semana será *figital* (física y digital).

“Decidimos presentar las colecciones con un desfile de moda físico para dar un mensaje positivo y fuerte, fundamental en este momento para el sistema de la moda y para la ciudad de Milán”, anunciaron Kean y Veronica Etro en un comunicado.

“La interacción con lo real es fundamental para el mundo de la moda”, aseguraron.

Mientras Etro organiza

su desfile en el Four Seasons Hotel, ubicado dentro de un convento del siglo XV, la marca D&G eligió los jardines del campus universitario del Hospital Humanitas, entidad que se ha comprometido a investigar el virus de coronavirus gracias a aportes privados.

El mes pasado, los diseñadores sicilianos Domenico Dolce y Stefano Gabbana anunciaron su regreso tras décadas a la Cámara de Moda Italiana (Camera Nazionale della Moda Italiana) así como el calendario oficial de sus creaciones.



Foto Internet

REGRESA THE TONIGHT

El estudio está mayormente vacío, pero Jimmy Fallon salió de su casa para volver al escenario de *The Tonight Show* a la sede de la NBC en Rockefeller Center y dijo que esperaba poder proveerle al público algo de “normalidad” durante la pandemia del coronavirus.

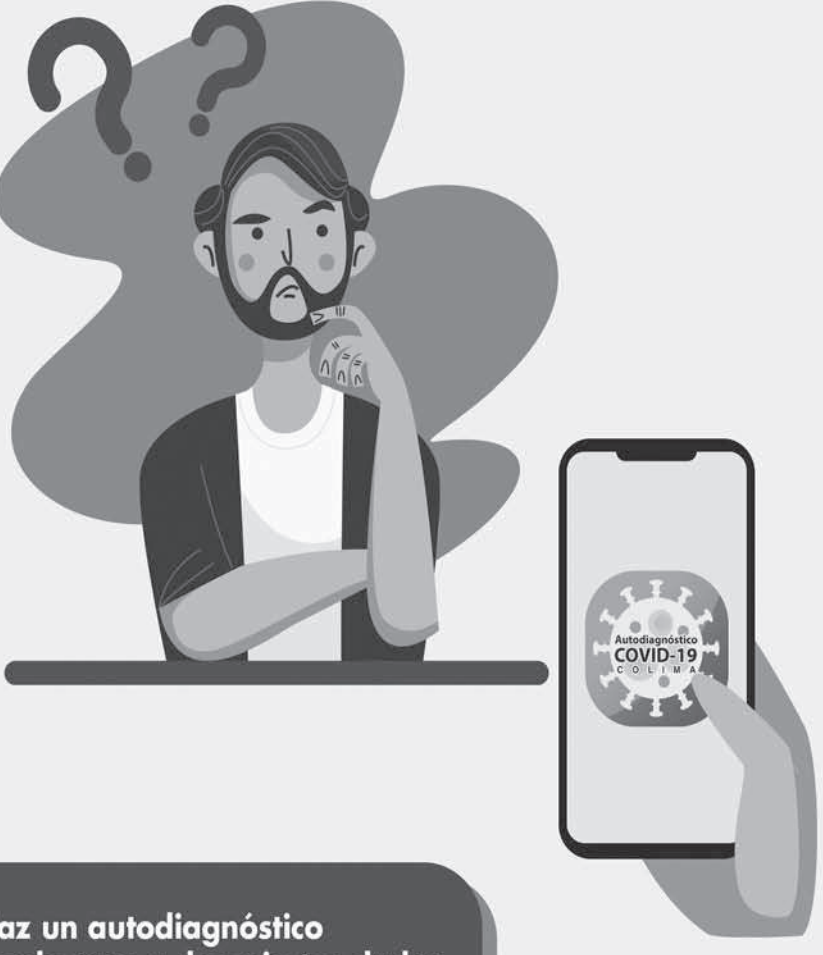
 EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSIDAD DE COLIMA



 GOBIERNO DEL ESTADO

 EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSIDAD DE COLIMA

¿Soy un caso de COVID-19?



Haz un autodiagnóstico desde casa y despeja tus dudas

Disponible en:

<http://covid19.ucol.mx/>



Se reúnen Alcaldes

El alcalde de Villa de Álvarez, Felipe Cruz, informó que se reunió con sus homólogos de Comala, Minatitlán, Cuauhtémoc y Coquimatlán para analizar la situación de los municipios ante el Covid-19.

MUNICIPIOS **A10**



Aseguran moto robada

La Fiscalía General del Estado y el Ministerio Público aseguraron una motocicleta y documentos de otras unidades con reporte de robo, durante un cateo en un domicilio de la Delegación de Tapeixtles.

ORDEN PÚBLICO ESTATAL **A8**



DIARIO DE MANZANILLO

www.diariodecolima.com Año 67 No. 22,663 \$10.00



Manzanillo, Colima. Miércoles 15 de Julio de 2020



Foto de César González

El titular de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano de Gobierno del Estado, Jesús Sánchez Romo, aseguró que los daños en la obra de acceso a Manzanillo serán reparados.

Repararán daños en obra de acceso a Manzanillo

El titular de la Seidur, Jesús Sánchez, señaló que el tramo afectado se debe a que las bocatormentas no están debidamente conectadas entre sí

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El titular de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (Seidur) de Gobierno del Estado, Jesús Sánchez Romo, aseguró que los daños en la obra de acceso a Manzanillo serán reparados.

Señaló que el tramo afectado se debe a que las bocatormentas no están debidamente conectadas entre sí, lo que provoca problemas de inundaciones y con ello

daños a la vialidad.

“El problema es que por esa zona pasan unos ductos de Pemex y nunca se dio autorización para poder hacer la conexión de las alcantarillas”, agregó.

En ese sentido, señaló que esta obra ha sido muy complicada, porque hubo que tratar con diversas empresas de servicios, y esas negociaciones llevaron tiempo.

Sánchez Romo reconoció la importancia de hacer las repa-

ciones cuanto antes, al tratarse de una carretera muy transitada, siendo la principal vía de ingreso a Manzanillo y por la que todos los días transitan miles de automóviles y camiones de carga pesada.

Indicó que hoy se estará reuniendo con las constructoras encargadas de la obra para abordar este tema, junto con el pago que aún se les adeuda por la falta de radicación de los recursos del Fondo Minero.

Irresponsable, postura del Ayuntamiento frente a pandemia: Faccio

El presidente del Comité Directivo Municipal del PRI dijo que es una ofensa que la presidenta Griselda Martínez minimice la situación actual

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

“Es una ofensa que la presidenta municipal, Griselda Martínez, minimice la situación actual en materia de salud que se vive con el Covid-19, máxime cuando ha cobrado cientos de vidas, principalmente en Manzanillo”, señaló el presidente del Comité Directivo Municipal del PRI, Leonel Saúl Faccio Moreno.

Enfatizó que “Son irresponsables las acciones que emprende el Ayuntamiento, donde invita a ciudadanos a hacer actividades físicas con el riesgo de contagiarse, y de manera perversa está cometiendo un daño irreversible a la población, jugándose la vida de los ciudadanos al incitar en barrios y colonias para llevar a cabo activi-

dades que en este momento están totalmente fuera de lugar”.

Consideró que estas acciones, contrarias a lo que marcan los protocolos de cuidado a la salud que toma la Alcaldesa, son usadas para causar polarización entre los ciudadanos.

“Es lamentable que la presidencia municipal se tomen a la ligera las cifras de las muertes, así como los trabajos y esfuerzos que la población hace para cuidarse. Reprobamos estas acciones que van en contra de las recomendaciones que ha emitido la Secretaría de Salud, a nivel nacional”, subrayó.

Por lo anterior, hizo un llamado a Griselda Martínez, para que convoque a su Cabildo a Sesión y hagan los trabajos necesarios ante esta pandemia, y a que no tome decisiones de manera individual.

Apoya UdeC reactivación económica del municipio

Académicos de la Facultad de Contabilidad y Administración se sumarán al proyecto Emprendiendo mi autoempleo 2020

Brandon ENCISO ALCARAZ

Hace unos días, académicos de la Facultad de Contabilidad y Administración de la Universidad de Colima se sumaron al programa Emprendiendo mi autoempleo 2020, de la Dirección de Desarrollo Económico del Municipio.

Desde hoy y hasta el 30 de este mes, ocho profesores y 16 alumnos de esta facultad impartirán cursos en línea para que los beneficiarios puedan elaborar un plan de negocios. La actividad se inscribe dentro del marco de colaboración establecido entre la Universidad y el Ayuntamiento porteño.

El programa busca impulsar a 533 emprendedores para que hagan crecer su idea de negocio o empresa a partir de tres etapas: Desarrollo del plan de negocios a través de un curso-capacitación en línea, Creación de la imagen corporativa de los micro-negocios con apoyo de diseñadores municipales, y Entrega de equipamiento y herramientas necesarias para el desarrollo del negocio.

Al arranque del programa, que se realizó en el Ayuntamiento de Manzanillo, asistió Luis Octavio Ríos Silva, director de la Facultad de Contabilidad y Administración del puerto, como parte del comité evaluador y representante

Dan de alta a Héctor Mora luego de padecer coronavirus

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El director de la Administración Portuaria Integral (API), Héctor Mora Gómez, fue dado de alta y se reincorporó a sus actividades al frente del puerto, luego de haber padecido coronavirus.

Mora Gómez también informó que otros 20 trabajadores del sistema portuario que habían sido diagnosticados con Covid-19 fueron igualmente dados de alta, por lo que se estarán incorporando de manera gradual a sus trabajos.

Enfatizó que los contagios que se dieron en la comunidad portuaria no fueron en el puerto, sino fuera.

“Este contagio que tuvimos no tuvo nada que ver con el puerto, se equivocan quienes dicen que es éste el foco de infección, si hay un área con el control sanitario adecuado en todo el municipio es el puerto; se está haciendo una revisión exhaustiva en los ingresos, los trabajadores usan el cubrebocas, el problema es cuando salen de trabajar y relajan las medidas”, señaló.

En lo que respecta al puerto, enfatizó que desde antes de la pandemia se implementaron todas las medidas para garantizar la salud de los trabajadores, y que incluso estas se fueron ajustando e incrementando de acuerdo a la evolución de la pandemia.

Refirió que un problema en el control de las medidas ha sido en el transporte público, que es donde conviven con otras personas ajenas a su entorno.



Foto de César González

REHABILITAN UNIDAD DEPORTIVA

Con una inversión superior a un millón de pesos, la alcaldesa Griselda Martínez hizo entrega de la rehabilitación del área perimetral y fachada de la Unidad Deportiva 5 de Mayo.

Se suma Griselda Martínez a rechazo del endeudamiento

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La presidenta municipal, Griselda Martínez Martínez, se sumó al rechazo contra el endeudamiento del estado por 740 millones de pesos.

A principios de esta semana, militantes y simpatizantes del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) instalaron mesas receptoras de firmas en contra del crédito solicitado por el gobernador Ignacio Peralta Sánchez y aprobado recientemente por el Congreso del Estado.

Las mesas fueron colocadas a las afueras del Mercado 5 de Mayo, en el jardín de Santiago y en el de Álvaro Obregón, frente al Ayuntamiento, siendo en este punto donde la Alcaldesa se acercó para ejercer su derecho ciudadano de firmar la solicitud de rechazo y revocación del endeudamiento.

Ahí, la Presidenta, tras firmar la petición, refirió que el crédito aprobado por sólo 15 Diputados del Congreso fue una ilegalidad y una traición a la gente de Colima, transfiriéndole una pesada carga económica por los siguientes 20 años, por lo que, dijo, como colimense que es, también está en contra de estos actos.